



**Alcaldía Municipal
Sahagún - Córdoba**

Plan De Desarrollo Cultural De Sahagún 2020-2030

Sahagún Ciudad Cultural



PLAN DE DESARROLLO CULTURAL DE SAHAGÚN 2020-2030

GINA RUZ ROJAS

Investigadora y gestora cultural

Consultora y Facilitadora

BALDOMERO VILLADIEGO

Alcalde Municipal

LAUREANO SIERRA

Secretario de Educación Municipal

ELBER JULIO CRUZ

P.U. Planeación Educativa SEM

Sahagún, Córdoba.

Diciembre de 2019

Contenido

Agradecimientos.....	4
Presentación	6
Cultura para el desarrollo.....	7
1. Principios y visión.	10
Marco normativo.....	11
Marco conceptual.....	13
Antecedentes de planeación cultural en Sahagún	14
Descripción del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Cultural	14
2. Diagnóstico.....	17
Información de contexto sobre el municipio de Sahagún	17
Valores identitarios y del ser sahadunense	21
Qué es la cultura para los sahadunenses	23
Sahagún Ciudad Cultural	25
Hechos culturales relevantes	26
Actores culturales representativos.....	27
Activos culturales del municipio.	29
Patrimonio cultural.....	33
Diagnóstico de la cultura en Sahagún	35
Sahagún en diez años	36
Obstáculos a superar para lograr esa visión de Sahagún a 10 años.....	40
Desafíos en materia de cultura en Sahagún.	43
3. Qué vamos a hacer y cómo: Dimensiones, objetivos, líneas de acción.	46
3.1. Dimensión Diversidad cultural.	46
3.2. Dimensión Accesos culturales	49
3.3. Dimensión Económica	52
3.4. Dimensión Prácticas Artísticas	55
3.5. Dimensión Gobernanza Cultural	59
3.6. Dimensión Capital social.....	63
4. Monitoreo y evaluación del plan.	66
Referencias.....	68



PLAN DE DESARROLLO CULTURAL DE SAHAGÚN 2020-2030

Anexos	70
Anexo 1. Registro Fotográfico del trabajo participativo.....	71
Anexo 2. Lista de personas participantes en espacios de socialización.	82
Anexo 3. Lista de personas entrevistadas.....	84
Anexo 4. Lista de Participantes Grupos Focales Corregimientos.	85
Anexo 5. Lista de Participantes Grupo Focal Poblacional.	87
Anexo 6. Lista de Participantes Taller de Formulación del Plan.	88

Agradecimientos

Este documento es resultado del diálogo y el trabajo participativo y colaborativo de más de 200 actores culturales, sociales, artistas, docentes, creadores, gestores, y muchos otros sahadunenses comprometidos con la ciudad cultural. Agradecimientos a todos y cada uno de quienes hicieron sus aportes para lograrlo:

Abel Villalba Montiel - Adolfo Padilla - Adriana Guevara T. - Alba Luz Bula Bula - Albert Solís Díaz - Alexander Manchego - Alexander Pimienta Barriga - Álvaro Rafael Prieto Macea - Álvaro Rojano Márquez - Ana Montes Sarmiento - Anderson Vergara Tejada - Andrea López González - Andrés Severiche Flórez - Arelis Cruz - Armando Vergara Vergara - Arnodio Racero - Aura Pérez Lobo - Baldomero Villadiego - Betilsia Gómez Pacheco - Biblioteca Juana Domínguez - Blanca Domínguez - Carlos A. Salgado G. - Carlos Alberto Pinto Diangel - Carlos Enrique Seña - Carmen Urbiña - Carmiña Juris - Clara Luz M. M. - Claudia Mejía - Clodomira Uparela - Consuelo Fonseca - Cristian Lobo - Cristo Hoyos Mercado - Cristóbal Colón Benítez - Daisy Díaz Jaraba - Daniel Bula García - Daniela Pérez - Danilo Herazo González - Daudet Salgado Brun - Dayana Arrieta - Deisy Wilches - Deivis Puello Montalvo - Diany Calderón López - Diego Rivera Cuello - Dora Malo Gracia - Duvan González - Edelmira Urbina - Edgar Cortés Uparela - Edward Cortés Uparela - Edwin de J. Martínez - Elber Julio Cruz - Elder Cortés Uparela - Erica Margarita Zabaleta - Esperanza Hoyos Mercado - Esteban Andrés Abad - Eudes Bula García - Filiberto Hernández Teherán - Freddy Daniels - Germán Caliz Paternina - Germán Tuirán L. - Gerson Gil O. - Giselle De La Ossa - Gregorio Acevedo - Guillermo Hoyos Gracia - Herman Garavito - Humberto Flórez - Institución Educativa Colomboy - Institución Educativa El Nacional - Institución Educativa Escuela Normal Superior Lácides Iriarte - Institución Educativa Las Llanadas - Institución Educativa Rodania - Iris del Socorro Payares - Isaías Colón - Isnardo Salazar Martínez - Iván Pérez V. - Jaime Gracia Oyola - Jairo Andrés Pantoja - Jairo Pastrana - Jesús Anaya Moreno - Jesús D. Osorio - Jesús Flórez Pelufo - Jesús Osorio García - Jhoana Quiroz - Jorge David Pastrana - Jorge Eliécer Martínez Álvarez - Jorge Paternina - José Antonio Monterroza Díaz - José García Pico - José Iván García - José Monterroza - José Ramón Romero - José Yamil Fernández - Josefina Díaz Amarillo - Juan Carlos Nieves Oviedo - Juan David Gil - Juan David Ramos Ávila - Juan Vergara Álvarez - Juana Salcedo - Judith Moreno - Julio César Flórez Pacheco - Julio César Pérez Méndez - Julio Sierra Domínguez - Karina Carrascal - Lázaro Simanca - Leidy Valencia Ávila - Leonar Montiel M. - Leonardo F. Montes - Leovigildo Domínguez - Lesly Salgado -

Libardo Ruiz Vergara - Libor de Jesús Macea - Lidys Cortés Montalvo - Lorgia Lara Pacheco - Lucía Russo Oviedo - Lucía Tous - Luis Alberto Prado - Luis Carlos Hoyos - Luis Vicente Carrascal - Luis Zabaleta - Manuel Gil - Manuel Navarro S. - María Cleotilde Sánchez - María Isabel Florez Montes - María Pantoja P. - Mariangel Madera - Marinela Macea - Marisol Martínez - Marleida Arrieta Tejada - Marta Lucía Dumar Zuleta - Martha Jaraba F. - Martha Pérez M. - Martín Elías Paternina - Merlys Guzmán Tirado - Merlys Martínez Garrido - Miguel Madera - Minuth Beltrán - Nadia Nájera Ricardo - Nelson Nájera R. - Ney E. Ramos - Norma Oyola Díaz - Orlando Marrugo Tirado - Orleyda Bula Bula - Oscar Moreno Domínguez - Paola Figueroa - Patricia Vásquez - Paula Andrea Vega - Pedro Arroyo Montes - Ramiro Villalba Álvarez- Ramón Martínez Urango - Raúl Antonio Aldana - Richard Eliécer Guerra - Roque Brun Pantoja - Rosa Salgado Figueroa - Rosmy Ramos Hoyos - Sala de Teatro Obreros del Arte - Sofía Acevedo F. - Teresa Paternina - Vicente González - Víctor H. Thevening - Vive Digital San Roque - William Caldera Pantoja - William Díaz Anaya - William Quintana - Yaideth Yepez - Yeisy Lucía Corena - Yeraldin Montiel Salcedo - Yojaira Yanez Figueroa - Yuliana Fierro Guevara - Zoe Otero Oyola

Presentación

El municipio de Sahagún, en el departamento de Córdoba, es conocido desde hace varias décadas como la “Ciudad Cultural” o la “Capital Cultural de Córdoba”, por su intensa dinámica que atrae a lo más destacado de las artes y la cultura del país, proyectándola a nivel regional y nacional.

Con el tiempo, la fuerza de este ideal y la permanencia y afianzamiento de estos espacios culturales, se han consolidado como un componente identitario del ser sahadunense.

Sin embargo, pese a la importancia de la cultura en la vida de los sahadunenses, no se contaba en el municipio con una hoja de ruta que orientara de manera articulada y ofreciera sostenibilidad a los esfuerzos e iniciativas de tantos actores culturales, creadores y gestores.

Por ello, un plan municipal de cultura ha sido una necesidad expresada por los gestores culturales y artistas del municipio, finalmente acogida en 2019 por la administración municipal en cabeza de su alcalde Baldomero Villadiego.

Este documento es resultado del diálogo y el trabajo participativo y colaborativo de actores culturales, sociales, artistas, docentes, creadores, gestores, y muchos otros sahadunenses comprometidos con la ciudad cultural. Agradecimientos a todos y cada uno de quienes hicieron sus aportes para lograrlo. En sus manos también está su aplicación, seguimiento y control para que ese esfuerzo de todos y todas sea efectivo.

El Plan de Desarrollo Cultural 2020 -2030 será la bitácora que guíe los procesos artísticos y culturales en Sahagún de manera sistemática y sostenible durante los próximos diez años, invitando al accionar colaborativo, a la unión de esfuerzos y voluntades, a la corresponsabilidad de los diferentes actores, para así contribuir a posicionar su marca de Ciudad Cultural, y situándola como referente cultural y educativo del Caribe colombiano.

Cultura para el desarrollo

En la concepción del Desarrollo Humano, entendido como la ampliación de las libertades humanas observable en capacidades y oportunidades de las personas (Sen, 2004), la cultura juega un papel fundamental. En este ámbito el desarrollo es visto como ese proceso de generación y ampliación de opciones y oportunidades que les permite a las personas elegir, producir, expresar, transmitir, acceder, consumir y apropiarse prácticas, contenidos, bienes y servicios culturales (Ministerio de Cultura, 2013).

En la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible aprobada por la ONU en 2015 se establecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas a los que se comprometen las naciones del mundo para mejorar las condiciones de vida de las personas: salud, educación, eliminación de la pobreza, lucha contra el cambio climático, ciudades sostenibles, disminución de desigualdades, crecimiento económico inclusivo, igualdad de género, entre otros (ONU, 2015).

Aunque la cultura no aparece expresamente como uno de estos ODS, se siguen haciendo esfuerzos importantes por integrar a la cultura en las políticas y programas de desarrollo sostenible. Cada vez más los instrumentos internacionales y las normatividades de los países reconocen la función primordial de la cultura, la creatividad y la diversidad cultural para lograr un desarrollo sostenible y a su vez en los planes de cultura se incorporan algunos de los ODS. Es así porque el enfoque cultural del desarrollo en las políticas públicas se orienta a garantizar mayor equidad, inclusión, y respeto a los derechos y a la diversidad, promoviendo la inclusión social y económica, las capacidades locales y la intersectorialidad (transversalidad de la cultura).

Es esta intencionalidad la que caracteriza a un Plan de Desarrollo Cultural, y para este ejercicio se acudió al soporte conceptual y metodológico de las siguientes experiencias en lo regional, nacional y global:

- ▶ Pensar Cultura 2014. Documento de contexto y Relatoría 1er. Foro políticas culturales para el Desarrollo de Cartagena y Bolívar. Universidad Tecnológica de Bolívar – Laboratorio de Investigación e Innovación en Cultura y Desarrollo L+iD.

- ▶ Diagnóstico Cultural de Colombia. Hacia la construcción del Índice de Desarrollo Cultural. Ministerio de Cultura. Bogotá, Colombia (2013).
- ▶ Marco analítico de Batería de Indicadores UNESCO en Cultura para el Desarrollo. Unesco (2011).

De estos ejercicios se tomaron las dimensiones en las que se basó el trabajo participativo y en las que se enmarcan las estrategias del Plan: Diversidad cultural, Accesos culturales, Económica, Prácticas artísticas, Gobernanza cultural y Capital social, que "son factores necesarios a la generación de capacidades, a la agencia (individual y colectiva) y al bienestar de las personas en condiciones socialmente sostenibles" (L+iD - UTB, 2019).

El reto de un plan de desarrollo en un municipio como Sahagún está lleno de contrastes: una rica y diversa dinámica cultural, actores culturales con una visión de trascendencia y por otra parte unos retos por superar desde lo público para que esa dinámica se potencie, tenga sostenibilidad y aporte de mejor manera al desarrollo local.

Los gestores, creadores, investigadores no dudaron en acoger el enfoque cultural del desarrollo como el más apropiado y pertinente de acuerdo con las necesidades del territorio. La participación en la formulación de este Plan fue diversa y nutrida, más de 200 personas de corregimientos y veredas, rectores de instituciones educativas, directores de organizaciones culturales y artísticas, docentes de procesos artísticos y culturales, representantes de comunidades étnicas (indígenas, afrodescendientes y rom), representantes de grupos juveniles y de adultos mayores, personereros estudiantiles, líderes de organizaciones de mujeres, de población LGBT, de personas con discapacidad, desplazados, sector económico, participaron a través de entrevistas, grupos focales, talleres, conversatorios, y otros espacios de construcción.

Es un primer ejercicio, inédito porque la dinámica cultural de Sahagún supera la estructura que lo público ha dispuesto para ello, por ello es flexible, acotado a las realidades locales, y prioriza los retos organizativos que van a permitir que lo demás fluya y se sostenga.

Sin embargo, el reto principal es sacarlo adelante con el esfuerzo de todos y todas, pues es una hoja de ruta colectiva que requiere además ser incorporado a los próximos Planes de Desarrollo Municipal, acogido mediante acuerdo del Concejo Municipal, hacer seguimiento a su implementación, y estar atentos a realizar los ajustes que se requieran.

Gina Ruz Rojas

Investigadora y gestora cultural

Consultora y facilitadora para la formulación del Plan

1. Principios y visión.

Los conceptos de cultura y desarrollo han evolucionado en las últimas décadas: la primera ha dejado de suscribirse sólo a las “bellas artes” y hoy se entiende en un sentido amplio que incluye a los movimientos socioculturales, imaginarios, industrias creativas, las nuevas tecnologías, sistemas de interacción, entre otros. Y el desarrollo se entiende hoy con un enfoque multidimensional que implica que el crecimiento económico es necesario pero no suficiente y se requiere también reducir la desigualdad, superar la pobreza; un proceso de ampliación de las libertades y oportunidades de las personas para que puedan llevar la vida que elijan, siendo las personas partícipes como protagonistas y beneficiarios del mismo desarrollo.

La cultura es vista entonces como una dimensión fundamental del desarrollo humano sostenible (es medio, fin y contexto del desarrollo), y como un recurso importante para la inclusión social y productiva, pues además de los aportes que se hacen desde la cultura a la economía y a la construcción de ciudadanía, está demostrado que impulsar las industrias culturales y creativas propias, valorando los activos culturales locales y promoviendo la diversidad, es una oportunidad para alcanzar ese desarrollo sostenible.

La cultura importa en el desarrollo de varias maneras, según ha planteado el nobel de economía Amartya Sen: como parte constitutiva del mismo; a través de objetos y actividades culturales económicamente remunerativos; mediante la influencia de los factores culturales sobre el comportamiento económico; en la relación entre cultura y la participación política, solidaridad social y asociación; los parajes culturales y la rememoración de la herencia histórica; y las influencias culturales en la formación y evolución de los valores (Sen, 2004).

Este Plan de Desarrollo se enmarca en esa visión entendiendo que para Sahagún la cultura ha sido y es parte de su pertenencia identitaria, es la marca de ciudad que se comenzó a construir hace varias décadas, y que hoy brinda inmensas posibilidades para impulsar mejoras en el bienestar de la población en diversos frentes y también presenta retos para su consolidación.

Se han tenido en cuenta también los enfoques diferenciales étnico y poblacional en los aportes y propuestas de este plan, incorporando las visiones de las poblaciones indígenas, afrodescendientes y rom del territorio, organizaciones comunales y grupos poblacionales como los adultos mayores, jóvenes, niños, población LGBTI, víctimas y desplazados, entre otros.

Marco normativo

La Constitución Política de Colombia, en la que se enmarca este plan, contiene disposiciones y garantías de derechos culturales como el reconocimiento y la protección de la diversidad étnica y cultural (Art. 7), la obligación del Estado y de las personas de proteger las riquezas culturales y naturales de la nación (Art. 8), la prohibición de las distintas formas de discriminación (Art. 13), el derecho fundamental de los niños y niñas a la educación y la cultura (Art. 44), el deber que tiene el Estado en la promoción y fomento al acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades (Art. 70), el fomento de la ciencia, la tecnología y las demás manifestaciones culturales (Art. 71), y la protección del Estado al patrimonio cultural de la nación (Art. 72).

Este plan también se enmarca en los instrumentos de planeación nacional, departamental y municipal:

- ✓ Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 ‘Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad’, en particular en su Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja. Este pacto resalta la cultura como un derecho fundamental, y su potencial para generar oportunidades para el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. En ese sentido, sus líneas de acción van encaminadas a la garantía de los derechos culturales, lo que implica “fomentar el acceso de los ciudadanos a la oferta cultural, promover las condiciones para la creación y circulación de productos y garantizar el reconocimiento de la diversidad cultural. Así mismo, se deben proteger los elementos materiales e inmateriales que son constitutivos de

la identidad de los diferentes grupos poblacionales. Las estrategias contempladas en este pacto buscan generar condiciones para la creación, circulación y acceso a la cultura en los territorios contribuyendo a la formación de individuos críticos y al reconocimiento de la diversidad cultural de la nación. Esto implica la articulación entre los diferentes niveles de gobierno para la formulación e implementación de políticas, mejorar la infraestructura cultural, potenciar procesos de formación, dar incentivos a la creación y vincular a la ciudadanía organizada en la implementación de los procesos creativos. El Pacto incluye también el desarrollo de acciones para proteger el patrimonio cultural y fortalecer su función social” (DNP, 2018).

- ✓ Plan de Desarrollo “Unidos por Córdoba 2016-2019”, en particular en su objetivo estratégico “Garantizar el ejercicio de los derechos culturales en condiciones de equidad y respeto por la diversidad y las identidades; promover y proteger el patrimonio cultural material e inmaterial, fomentar y apoyar el acceso a bienes y servicios culturales, fortalecer la institucionalidad cultural y participación ciudadana, y apoyar la innovación, la creación y el emprendimiento” (Asamblea Departamental de Córdoba, 2016).

- ✓ Plan Municipal de Desarrollo de Sahagún 2016-2019 “Más oportunidades, más progreso para todos” en su Dimensión Social, Eje estratégico Sahagún Social, Equitativo e Incluyente, Sector cultura, Programa Sahagún más cultural que se plantea como objetivos “1. El municipio cuenta con entes e instancias que apoyan coordinan y promueven las actividades culturales, artísticas y musicales en el municipio. 2. Las Escuelas Municipales de Música y Artes están dotadas y apoyadas, y además cuentan con maestros de artes y música formados y actualizados en contenidos pedagógicos y Tics. 3. La Biblioteca Pública Municipal presenta una conectividad alta, dotada de los elementos de orden físico y tecnológico y con una fuerte formación en competencias TIC para el diseño, prestación y divulgación de los servicios bibliotecarios. 4. Un ente que coordina y

promueve las actividades culturales y musicales, dotado con una infraestructura tecnológica moderna en el municipio” (Alcaldía Municipal de Sahagún, 2016).

- ✓ De igual manera este documento deberá ser fuente e insumo importante para el Plan de Desarrollo que se formulará para 2020-2023 y los siguientes.

Marco conceptual

Las Dimensiones del Desarrollo Cultural a través de las cuales se abordó la formulación de este Plan de Desarrollo Cultural fueron tomadas del Diagnóstico Cultural de Colombia. Hacia la construcción del Índice de Desarrollo Cultural, publicado por el Ministerio de Cultura (2013, págs. 57 - 60), así:

- ▶ **Diversidad cultural:** la multiplicidad de formas como se expresan las identidades, la memoria, y las prácticas de los ciudadanos, los grupos sociales y agentes culturales en los territorios, que van más allá de lo étnico e incluyen expresiones poblacionales, de género y hasta de comportamientos asociados a la producción y al consumo.
- ▶ **Accesos culturales:** conjunto de infraestructuras, plataformas tecnológicas y medios de comunicación que acercan y facilitan el contacto, aprovechamiento e intercambio por parte de la ciudadanía de los bienes, los servicios, productos, manifestaciones y expresiones culturales.
- ▶ **Dimensión Económica:** está relacionada con las dinámicas de producción, consumo, generación de empleo y aportes de la cadena de valor del sector cultural a los indicadores económicos de los territorios; así como la inversión pública y privada del sector.
- ▶ **Prácticas Artísticas:** Entendidas como el conjunto de actividades relativas a creación, formación, circulación e investigación desarrolladas en el campo de las artes.

- ▶ **Gobernanza Cultural:** proceso mediante el cual el Gobierno orienta la planificación, genera instrumentos normativos y de información, facilita la participación ciudadana y el diálogo con agentes sociales para fortalecer las acciones de política cultural en el territorio.
- ▶ **Capital social:** Se refiere a las experiencias que, a partir de las actividades, expresiones o prácticas culturales, generan cooperación, solidaridad, asociatividad, uso comunitario de recursos, que producen efectos positivos en el tejido de redes de confianza y en la solución de problemáticas colectivas.

Antecedentes de planeación cultural en Sahagún

Como resultado de los diversos espacios de consulta participativos y la indagación documental y bibliográfica, se concluye que nunca antes se había abordado un ejercicio de planeación cultural municipal.

Sin embargo, en diferentes momentos temporales, algunas organizaciones culturales convocaron a reuniones o mesas de trabajo para propuestas puntuales en pro de la cultura del municipio. Se recuerdan las iniciativas de Cordecusa en los años 80, y las más recientes de Funculsa.

Diagnósticos previos sobre cultura se encuentran en los planes de desarrollo de las administraciones municipales, y procesos de regulación en los acuerdos y resoluciones que regulan la Estampilla Procultura, el Consejo Municipal de Cultura, la Escuela de Bellas Artes de Sahagún, entre otros.

Descripción del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Cultural

La Alcaldía Municipal de Sahagún, a instancias de gestores culturales del municipio, convocó a la construcción participativa de un Plan Municipal de Cultura o Plan de Desarrollo Cultural o de Sahagún, Córdoba, a partir de la identificación, diagnóstico y priorización de los activos, manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades, y

de la formulación de estrategias para generar o fortalecer las capacidades necesarias para su desarrollo.

El proceso se desarrolló en cuatro fases principales, la primera de Planeación y alistamiento, identificación y caracterización, la segunda de Encuentros Participativos, la tercera de Consolidación de la información y la cuarta de elaboración y entrega de documento final.

Entre las actividades desarrolladas se encuentran la recopilación de información documental existente sobre cultura en Sahagún, identificación de actores y procesos culturales y sociales para tener en cuenta, diseño de instrumentos de recolección de información y de metodologías de trabajo participativo, sistematización de la información recogida de diversas fuentes y elaboración de documento final.

Los espacios de construcción participativa y socialización fueron diversos y concurridos:

- ▶ Visita de acercamiento inicial para socialización del inicio de la Formulación del Plan de Cultura.
- ▶ Reunión con actores representativos de la cultura del Municipio.
- ▶ Reunión con miembros del Consejo Municipal de Cultura.
- ▶ Conversatorio La Cultura una Gestión de todos. Hacia un Plan de Desarrollo Cultural de Sahagún.
- ▶ Entrevistas con actores relevantes de la cultura del municipio.
- ▶ Grupo Focal para la Formulación del Plan de Desarrollo Cultural. Zona rural de Sahagún, corregimiento de Colomboy y vecinos.
- ▶ Grupo Focal para la Formulación del Plan de Desarrollo Cultural. Zona rural de Sahagún, corregimiento de Las Llanadas y vecinos.
- ▶ Grupo Focal para la Formulación del Plan de Desarrollo Cultural. Zona rural de Sahagún, corregimiento de Rodania y vecinos.

- ▶ Grupo Focal para la Formulación del Plan de Desarrollo Cultural. Cabecera del Municipio, grupos poblacionales.
- ▶ Taller Formulación del Plan de Desarrollo Cultural de Sahagún 2020 - 2029. Socialización de avances y mesas de trabajo participativas en las 6 dimensiones propuestas para el plan.
- ▶ Socialización del Plan ante actores culturales del municipio y los alcaldes saliente y entrante.

2. Diagnóstico.

Información de contexto sobre el municipio de Sahagún

Sahagún es uno de los 30 municipios del departamento de Córdoba, en la Región Caribe Colombiana. Su fundación oficial se remonta a 1776 por Antonio de la Torre y Miranda, militar español que vino a la Nueva Granada con el encargo de congregar en poblaciones formales a los habitantes dispersos de la entonces provincia de Cartagena de Indias.

Sahagún tiene una extensión de 992 km², se encuentra a 71 metros sobre el nivel del mar sobre la carretera troncal de occidente, a una distancia de 70 kilómetros de Montería, la capital del departamento, y a 780 kilómetros de Bogotá, la capital del país.

Es llamada la Ciudad Cultural y su gentilicio es sahadunense. Su temperatura promedio es de 27 °C. Tiene 34 corregimientos, 77 caseríos y 41 veredas (Alcaldía Municipal de Sahagún, 2016).

Población

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (DANE, 2019), la población de Sahagún es de 107.636 (población total ajustada por cobertura), de los cuales 53.725 personas habitan la cabecera municipal y 53.911 están en los demás centros poblados y rural disperso. Del total de la población 50,4 % son mujeres y 49,6 % son hombres.

Córdoba, departamento al que pertenece Sahagún, tiene 1.784.783 personas en 30 municipios y Sahagún ocupa el tercer lugar en población después de Montería (490.935) y Loricá (113.909). A su vez, Córdoba tiene la octava mayor población por departamento después de Bogotá D.C., Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca, Atlántico, Santander y Bolívar.

En cuanto a la procedencia de los habitantes de Sahagún, el 76,47 % es nacido en el municipio; el 22,11 % nació en otro municipio colombiano; y el 0,81 % nació en otro país.

Sobre el tipo de vivienda, el 92,64 % vive en casas; el 5,05 % en apartamentos; el 1,95% tipo cuarto y el 0,37 % en vivienda tradicional indígena, vivienda tradicional étnica (afrocolombiana, isleña, Rom), u otro tipo de vivienda (contenedor, carpa, embarcación, vagón, cueva, refugio natural, etc.).

Diversidad étnica

El Censo Nacional de 2018 hizo preguntas de autorreconocimiento étnico en la encuesta, pero a la fecha de este informe solo se dispone de información desagregada para Sahagún sobre la población Rom (DANE, 2019). Los Rom son un pueblo milenario, transnacional, proveniente del norte de la India, cuya llegada al país se remonta a la colonización española. El total de los Rom en el país según el censo es de 2.649 personas pertenecientes a 11 *Kumpanias*¹ y 8 *Vitsas*².

97 personas declararon pertenecer a la *Kumpania* de Sahagún, 42 de ellos residentes en el municipio (16 hogares) y el resto en otros municipios como San Pelayo (Córdoba), San Pedro De Urabá (Antioquia), Tuchín (Córdoba), Montería (Córdoba), Bogotá, D.C., Cali (Valle). En la *Kumpania* de Sahagún declararon pertenecer a la *vitsa* Mijay 34 personas, 1 a la *vitsa* Langosesti, y 62 no reportaron.

Cabe señalar que Córdoba es el quinto departamento en población Rom con 142 personas, después de Bogotá, Santander, Norte De Santander y Tolima.

Sahagún es el municipio número 12 en población Rom después de Bogotá (DC), Girón (Santander), Cúcuta (Norte de Santander), Sampués (Sucre), Pasto (Nariño), Guamo (Tolima), Cali (Valle), Sabanalarga (Atlántico), Medellín (Antioquia), Ibagué (Tolima), y San Pelayo (Córdoba).

El 8 de abril es el día internacional del pueblo gitano.

¹ "Conjunto de grupos familiares configurados patrilinealmente (patrigrupos), que a partir de alianzas de diverso orden optan por compartir espacios para vivir cerca o para itinerar de manera conjunta" (DANE, 2019).

² Subgrupos o linajes que descienden por línea patrilineal y que denotan al subgrupo del cual proviene (DANE, 2019).

Por otra parte, la población indígena en el departamento de Córdoba es de 202.621 personas, siendo el cuarto departamento en número de personas que se autorreconocen indígenas después de La Guajira, Cauca y Nariño (el total nacional es de 1.905.617 o el 4,4% de la población total).

El número de indígenas en Córdoba equivale al 13 % del total de la población, quedando en el décimo lugar en porcentaje de población indígena después de Vaupés, Guainía, Vichada, Amazonas, La Guajira, Cauca, Putumayo, Nariño y Chocó.

De los 115 pueblos indígenas nativos identificados en el Censo, los más numerosos son los Wayuu presentes en La Guajira, los Zenú presentes en Sucre y Córdoba, los Nasa del Cauca, y los Pastos de Nariño que concentran el 58,1% de la población indígena. El pueblo Zenú, el segundo más numeroso, tiene un total de 307.091 personas.

En Sahagún, según información tomada de la página oficial del Cabildo Mayor Regional del Pueblo Zenú (2019), se encuentran identificados 16 cabildos menores pertenecientes al Resguardo de San Andrés de Sotavento Córdoba-Sucre: Escobalito, Venecia, Sahagún – Urbano, Guayabal La Ye, Venado, Pitalito, San Carlos, La Padilla, San Matías, Los Galanes, Tevis, Santiago Abajo, Pisa Flores, Sabanita de la Fuente, Palo Quemao Y Colomboy.

Sobre la población afrodescendiente (DANE, 2019), el número de personas que se autorreconocieron en Córdoba es de 102.495 ocupando el lugar número 11 después de Valle del Cauca, Chocó, Bolívar, Antioquia, Cauca, Nariño, Cesar, Atlántico, Magdalena y Sucre. De estos, 102.251 se reconocieron como población negra, mulata, afrodescendiente o afrocolombiana; 77 como palenqueros de San Basilio; y 167 como Raizales de San, Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Cabe señalar que la población que se autorreconoce afro disminuyó drásticamente en todo el país, y para Córdoba esa reducción fue de 46,63 % en relación con el censo de 2005. Este hecho ha generado el rechazo de las organizaciones de afrodescendientes, ante lo que el director del DANE reconoció omisiones durante la toma de información (Vivas, 2019).

Pobreza

Según el DANE (2019) el 58% de los jefes de hogar en Córdoba se considera pobre (pobreza subjetiva), el 36,7 se encuentra dentro del rango de pobreza multidimensional (cuarto lugar en la región Caribe y octavo entre 18 departamentos del país después de Guainía, Vaupés, Vichada, La Guajira, Chocó, Sucre y Magdalena)³. Para las cabeceras este porcentaje es del 23,3% y para el área rural es del 51,9 %. Es uno de los departamentos con mayor Brecha urbano - rural en la pobreza multidimensional, el cuarto con 28,6 %.

La intensidad de la pobreza multidimensional⁴ para Córdoba es del 42,9 % y las tres variables que más pesan en este indicador son: Trabajo informal (89,1 %), Bajo logro educativo (57 %) y Rezago escolar (37,6%).

En cuanto a pobreza monetaria⁵, de 18 departamentos medidos, Córdoba se encuentra en quinto lugar con 44,2% después de Chocó, La Guajira, Cauca y Magdalena.

La línea de pobreza es el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes y servicios (alimentarios y no alimentarios) en un área geográfica determinada, para Córdoba ese valor en 2018 fue de \$228.920.00 es decir que una familia de cuatro personas es considerada pobre si sus ingresos son inferiores a \$915.680.00.

La línea de pobreza extrema es el costo per cápita mensual mínimo necesario para adquirir una canasta de bienes alimentarios. Para Córdoba, esta línea fue de \$110.416 en 2018, es decir que una familia de cuatro personas es considerada pobre extrema si sus ingresos mensuales son inferiores a \$441.664.00. La incidencia de la pobreza extrema fue del 11,1 %, ocupando el séptimo lugar entre 23 departamentos, después de Chocó, La Guajira, Cauca, Magdalena, Nariño, Cesar.

³ La Pobreza Monetaria evalúa la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tienen los hogares, y la Pobreza Multidimensional evalúa los resultados de satisfacción (o no privación) que tiene un individuo respecto a características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras.

⁴ La intensidad de la pobreza multidimensional se refiere a la proporción de privaciones a las que se enfrentan las personas multidimensionalmente pobres (DANE, 2019).

⁵ La línea de pobreza extrema o línea de indigencia nacional del año 2018 fue de \$117.605 pesos y la línea de pobreza monetaria nacional del mismo año fue de \$257.433 pesos.

Valores identitarios y del ser sahafunense

Las personas entrevistadas para este Plan fueron indagadas sobre qué los hace sentir sahafunenses (hayan o no nacido en el municipio siendo residentes, o nacidas en el municipio y residiendo fuera de él). También se les preguntó sobre qué caracteriza a los sahafunenses, y sus respuestas se representan en esta gráfica, resaltadas de acuerdo con el número de menciones:



Gráfico 1. Que los hace sentir sahafunenses. Qué caracteriza al sahafunense.
Fuente: La autora con base en las entrevistas realizadas.

Las tres palabras más mencionadas por los entrevistados para definir a los sahafunenses fueron Cultura (14), Hospitalidad (10), Estudioso (6).

Al agrupar todos los términos mencionados por similitud, significado, relación o cercanía, resulta el siguiente cuadro ordenado de mayor a menor por el número de menciones (se

dejan por fuera términos mencionados una o dos veces y que no guardan relación con otros):

Qué lo hace sentir sahadunense (Consolidado)	
Cultura, Artista, Música, Teatro, Literaria, Creatividad, Multicultural.	24
Hospitalidad, Cariñoso, Afecto, Amable, Calor humano, Acogedora.	19
Estudioso, Académica, Profesional, Maestros, Colegios, Pedagogía.	14
Arraigo familiar, Nacimiento, Amigos, Unido.	12
Alegría, Espontáneo, Abierto, Carisma, Vacano, Sencillo.	10
Tradiciones, Costumbres, Gastronomía sabanera.	8
Pacífico, Tranquilidad.	4
Altruista, Colaborador, Generosidad, Servicial.	4
Pujante, Trabajador, Oportunidades.	4
Prudente, Respetuoso, Formal.	3

Cuadro 1. Consolidado respuestas a ¿Qué lo hace sentir sahadunense?

Fuente: La autora con base en las entrevistas realizadas.

Es así como tenemos que para el sahadunense son valores identitarios principalmente la Cultura y las artes presentes en sus festivales y artistas desde hace décadas.

Su carácter hospitalario, que se traduce en la acogida y el calor humano con el que se recibe al visitante, pero también el afecto y la amabilidad en el trato cotidiano.

También es una característica destacada el interés por los estudios, por hacerse profesionales, lo cual va de la mano con la importante presencia de instituciones educativas y maestros destacados que han formado a varias generaciones.

Ser sahadunense está ligado también al arraigo familiar, al ser el lugar de nacimiento, donde están los amigos.

Otras características son el carácter alegre, espontáneo, generoso, respetuoso y sencillo de sus gentes; tradiciones y costumbres, principalmente la gastronomía sabanera y la tranquilidad que aún se respira.

Qué es la cultura para los sahadunenses

En entrevistas y en los grupos focales se indagó a los participantes sobre su noción o concepto de cultura, y de sus respuestas se extrajo una lista de términos que se grafican de la siguiente manera de acuerdo con su frecuencia de mención:



Gráfico 2. Que es para usted la cultura.

Fuente: La autora con base en las entrevistas y grupos focales realizados.

Al agrupar todos los términos mencionados por similitud, significado, relación o cercanía, resulta el siguiente cuadro ordenado de mayor a menor, dejando por fuera términos mencionados pocas veces y que no guardan relación con otros:

Qué es para usted la cultura	
Tradiciones, Costumbres, Hábitos, Identidad, Idiosincrasia, Rasgos, Representativo, Saberes, Herencia, Legado, Raíces, Raizal, Ancestralidad, Arraigo, Autóctono, Memoria, Recuerdos.	45
Arte, Música, Danza y baile, Teatro, Literatura, Escultura, Pintura, Dramatización, Estético, Artesanías.	32
Comida, Gastronomía, Sabores, Culinaria.	11
Vida, Cotidianidad, Quehacer, Ser, Todo.	11
Habla, Dialecto, Lenguaje, Palabra, Lengua.	10
Alma, Amor, Bienestar, Emociones, Pasión, Sentimientos.	10
Cultura Ciudadana, Ciudadano, Cívico, Comportamiento, Conductas, Maneras, Comunidad.	9
Valores, Creencias, Modales, Respeto.	8
Creación, Creatividad, Imaginación, Ideas, Inspiración.	8
Festividades, Folclor, Juglaría.	7
Expresiones, Manifestaciones, Práctica, Demostración	7

Cuadro 2. Consolidado respuestas a ¿Qué es para usted la cultura?

Fuente: La autora con base en las entrevistas y grupos focales realizados.

La Cultura es para los sahadunenses aquello que han recibido de sus antepasados y que hace parte de su presente. Son las prácticas, saberes, tradiciones que les generan sentimientos de identidad, arraigo y pertenencia a su comunidad. También son las manifestaciones artísticas, la cocina tradicional, la vida, el quehacer, el ser.

Sahagún Ciudad Cultural

Una de las preguntas necesarias para el diagnóstico es el por qué Sahagún es llamada la Ciudad Cultural, pues no hay certeza de cuándo inició esa denominación, si fue espontánea o declarada, si provino de sus habitantes o de personas externas al municipio.

Para la mayoría de los entrevistados, el nombre de ciudad cultural obedece a las dinámicas culturales impulsadas por maestros y gestores que a finales de los años 60 iniciaron los primeros festivales de teatro y danza y las semanas culturales. Lo consideran un movimiento cultural que hizo que desde escuelas y colegios -siendo muy destacado el Colegio Andrés Rodríguez- los niños y niñas miraran con amor la danza, la literatura, el teatro, la música, y esto hacía parte de su formación integral.

Este movimiento cultural, afirman, conectó a Sahagún con el resto del país, y al municipio llegaban los actores, directores y compañías de teatro más destacadas de Colombia como Jorge Alí Triana, Fanny Mickey, Santiago García, el Grupo Matacandelas, el Teatro Popular de Bogotá TPB, el Teatro Experimental de Cali, artistas como Totó la Momposina, Rodolfo Aycardi, danzas folclóricas de otras regiones y así conocían lo que se hacía a nivel cultural en el país. Se destacaba además cómo la gente atendía y recibía a todo el que llegaba, se sentían apropiados de los eventos y apoyaban con hospedaje en sus casas, alimentación y atenciones a los artistas visitantes.

Uno de los entrevistados cuenta que en la primera semana cultural, en la que participó como declamador a finales de los 60, los escritores Manuel Zapata Olivella y David Sánchez Juliao, al ver el hervidero humano atento y respetuoso en una conferencia al aire libre, en la plaza pública, expresaron “esta es la ciudad cultural del departamento de Córdoba” y ese concepto se fue pegando y quedando en el tiempo. Afirma que esto fue refrendado por Fanny Mickey y el TPB, maravillados al ver a la gente disfrutando las presentaciones teatrales al aire libre como si estuvieran en una sala. Cabe destacar que en 1969, en la portada de la programación de la “Primera Semana de la Cultura”, se puede leer “Sahagún Ciudad Cultural de Córdoba” (Caldera, 2019).

Algunos consideran que también contribuyó a esa denominación el que Sahagún, a diferencia de los municipios vecinos, haya tenido tres teatros, el “mejor hospital de la región”, Escuelas Normales para formación a formadores, instituciones educativas que atraían estudiantes de otros municipios, jóvenes destacados como los mejores bachilleres.

La denominación de Ciudad Cultural se sostiene hoy, según algunos gestores, en que hay grandes maestros, músicos, pintores, escritores, y profesionales de otras disciplinas que dejan el nombre de Sahagún en lo alto a nivel nacional e internacional. De igual manera, se ha mantenido la semana de manifestaciones artísticas y culturales, llamada hoy Festival Nacional de Cultura, que realizó su edición número 48 en 2019 y que continúa recibiendo a artistas y gestores de todo el país. Hay también una nutrida agenda de eventos culturales, algunos procesos y semilleros artísticos en la cabecera y los corregimientos, y semanas culturales, festivales y otras dinámicas culturales en las instituciones educativas.

Sin embargo hay un proceso de reflexión colectivo y de autocrítica en el que se expresa la necesidad de consolidar y darle mayor sustento a este epíteto con el fortalecimiento de los procesos culturales, la creación de una institucionalidad cultural pública, una planeación a mediano y largo plazo que entienda la cultura como eje fundamental del desarrollo local, mejor presupuesto y mayor apoyo a los procesos, estimular la creatividad, la innovación y el emprendimiento, crear infraestructura digna para las expresiones artísticas, estimular procesos formativos desde la infancia, entre muchos otros retos que se abordan en este plan.

Hechos culturales relevantes

En el marco de estas décadas de historia cultural, en las entrevistas y grupos focales los participantes destacaron como hechos culturales relevantes:

El hoy llamado Festival Nacional de Cultura, y como antecedentes el Festival de Teatro y Danza, y las Semana Culturales del Colegio Andrés Rodríguez y de Sahagún.

La llegada al municipio de grupos de teatro prestigiosos, figuras de la literatura, la danza, la actuación, la música.

La existencia de tres teatros o salas de cine (ya desaparecidos): el Teatro Gloria, el Teatro Colombia y el Teatro Sahagún.

La creación de la Biblioteca Juana Domínguez.

La dinámica del colegio Andrés Rodríguez como gestor de cultura.

Un público para eventos culturales formado durante varias décadas.

Escuelas semilleros de poesía, de danza, música y bailes folclóricos, semilleros de declamadores.

La administración de Euclides Aldana a mediados de los años 50.

La llegada y gestión del profesor Lorenzo Quiroz (F) como rector del colegio Andrés Rodríguez.

Tener una Escuela Normal para la formación de formadores.

La fundación y existencia de grupos de música tradicional: gaitas y bandas de viento.

Múltiples eventos y procesos culturales que congregan a diversos sectores de la población como fiestas patronales, semanas culturales, encuentros artísticos, festivales, carreras de caballos, corralejas, carnavales, temporadas teatrales, entre otros.

Actores culturales representativos

En los espacios de construcción participativa tanto en la cabecera municipal como en los corregimientos, y en las entrevistas realizadas, los participantes identificaron a algunas personas y organizaciones que consideran valiosas por sus aportes al arte y la cultura del territorio, en cualquier época (algunas de ellas ya fallecidas), para un total de 140

personas representativas de las muchas que, aunque no estén aquí señaladas, hacen parte de la historia cultural del municipio:

Declamadores: Rafael Vergara Álvarez, Esteban Abad Tapia, Fredy Feris Campo, Yaritza Pérez, Escuelas de declamadores, Eva Mora, Kathy Peñate, Kerilin Villera, Leidy Camila Valencia, Pedro García e Hijos.

Escritores, poetas: Robinson Nájera Galvis, Andres Elías Flórez Brum, Gustavo Tatis Guerra, Julio Sierra Domínguez, Julio César Pérez Méndez, Anselmo Muskus.

Docentes, rectores: Lorenzo Quiroz Medina (F), Antonio Córdoba Reyes (F), Alfredo Cortés Calle, Felicia Yarzagaray de Ordosgoitia (F), Gloria Uparela "La Nena" (F), Joaquín Figueroa, Manuel Esteban Figueroa Rada (F), Zunilda Caldera (F), Amadeo Narvárez, Amalia García, Enrique Barbosa, Magno Valencia, María Eugenia Escorcía, Nubia Solano, Omar Marzola, Ramona Mendoza, Teodorina Hoyos, Ulfran López.

Artistas plásticos: Cristo Hoyos Mercado, Eudes Bula García, Adolfo Padilla, Adel Padilla, Cristóbal Bernal, Cesar Bula.

Gestores culturales: Elber Julio Cruz, Guillermo Hoyos Gracia, Edward Cortés Uparela, Armando Vergara Vergara, William Caldera Pantoja.

Teatro: José García Pico, Abelardo Bula Ruiz (F), Antonio Feris Prado "Yusi" (F), Dora Malo Gracia, Germán Tuirán Lobo, Jesús Flórez Pelufo, Lucho Tirado, Marta Montes, Rafael Madrid Vega (F), Víctor Maussa Galván.

Músicos y compositores: Juan Carlos Nieves Oviedo, Daniel Vergara Méndez (F), Juan Gabriel Naranjo, Pedro José Elías Peña, Remberto Martínez Suárez, Álvaro Prieto, Dúo Grancomando, Elber Álvarez Guzmán, Elías Jiménez, Fredy Sierra Díaz, José Gregorio "Goyo" Figueroa, Grupo Trapiche, Isabelita Miranda (F), Lázaro Simancas, Luis Alberto Prado, Álvaro Llorente, Andrés Uparela, Argemiro Martínez "Roberto", Cristian Barrios, Eliseo García, Guillermo Montes, Hermanos Arrieta, Jairo Pastrana, Jorge Naranjo, Jesús Osorio, José Joaquín Solano, Los Embajadores Rodriguistas (Pedro Nieves, el Mono Señas, Bladimiro Bula), Luis Hernández, Miguel Emiro Naranjo, Pedro Arroyo, Pedro Caldera Flórez (F), Ramiro Villalba, Ramón Martínez, Sebastián Martínez, William Díaz Anaya.

Investigadores: Cristo Figueroa Sánchez, Edgar Cortés Uparela, Jorge Nieves Oviedo, Rocío Nieves Oviedo.

Aliados, promotores, financiadores: Carlos Buelvas Aldana (F), Jorge Dumar Otero (F), Alfredo Dumar Otero (F), Antonio Gutiérrez Mora, Euclides Aldana Montes (F), José Dimas Angulo, José María Bula, Ligia Castaño de Oviedo, Roberto Ramón Buelvas Aldana, Diego de la Ossa (F), Dolores de Plaza, Pascual Hoyos.

Danza: Alexander Manchego Montiel, Xiomara Martínez, Abel Villalba, Andrés Severiche, Asdrúbal Mercado, Carlos Pinto, Cristian Ayazo, Cristóbal Colón, Danzarines de la Ye, Diego Rivera, Edinson Díaz, Eneiver Vargas, Jairo Pantoja, Jesús Anaya, José Monterroza, Josefina Díaz Amarillo, Liliana Ortega, Ney Ramos, Severiano Seña.

Cuenteros, decimeros: Manuel Gil, Reinaldo Ruiz, Rafael Pérez López (F), Alberto Villadiego, Filiberto Hernández, Francisco Pacheco.

Audiovisual: Juan David Ramos.

Artesanos: Eliécer Camargo, Francisco Mejía, Rafael Pérez.

Activos culturales del municipio.

Son activos culturales según Palomino & Yeckting, citados por Espinosa, Ruz y Alvis (2017) los "elementos materiales o inmateriales del territorio asociados a la identidad cultural, que pueden servir como base para poner en valor bienes y servicios locales", estos se caracterizan por ser producto de procesos históricos, con fuerte relación con el patrimonio, las tradiciones, el contexto del territorio, que hacen parte del portafolio de oportunidades de la comunidad para acceder a ingresos, mejorar su calidad de vida, y fortalecer su identidad y diversidad cultural.

En los grupos focales en la cabecera y los corregimientos se preguntó ¿cuáles son los activos culturales más representativos del municipio o corregimiento? Principalmente Festivales, Celebraciones y Eventos locales relevantes; Expresiones artísticas; Patrimonio Cultural Inmaterial (lenguas y tradición oral, medicina tradicional, técnicas

artesanales, cocina tradicional, juegos tradicionales, conocimientos en torno al hábitat); Patrimonio Natural; Infraestructura cultural, etc. También se les pidió indicar cuáles son prioritarios para la comunidad y qué acciones son necesarias para su permanencia o fortalecimiento. Las acciones propuestas aportan al capítulo 3 de este documento. Los activos identificados por los participantes fueron:

Festivales, Celebraciones y Eventos locales relevantes

Carnavales

Carnaval de la diversidad

Carreras de caballos por San Pedro y San Pablo, El Cristo (Cabecera, la Sabanita etc.)

Concursos de caballos de vaquería

Corralejas (Cabecera, Los amarillos, Colomboy, La Ye, Sabaneta)

Encuentro de escritores del Caribe Colombiano

Encuentro Internacional de Cuentaría Encuentémonos

Encuentro Regional de declamadores Intercolegial y categoría libre de la IE Simón Bolívar

Exposición de artistas plásticos de la sabana

Fandangos (La Fama del 31 de diciembre y fandangos para San Roque, Bajogrande, Salitral para la Cruz de Mayo).

Festival de Acordeoneros y Compositores "Daniel Vergara Méndez"

Festival de títeres de Sahagún, Festitíteres

Festival del mote La Ye y Bajogrande

Festival del Parche en Bajo Grande

Festival del porro bailado

Festival del porro orquestado

Festival Estudiantil de Gaita y Danzas Folclóricas de la I. E. Bajo Grande

Festival Nacional de Escuelas de Gaita, Colomboy

Festival Regional de Gaita Corta, La Ye

Festival sabanero campesino de Bajo Grande

Festival de danzas de la Ye

Festival Nacional de Cultura

Festival de la panela, Colomboy

Festival de la totuma en Bajogrande

Festival Parranda Sabanera

Festival Semillas del Folclor

Temporada Teatral de Obreros del Arte

Hay Teatro

Desfile navideño, IE Simón Bolívar

Feria de San Isidro, Colomboy

Semana de la juventud

Semana Andina (Camu San Rafael)

Fiestas Patronales y religiosas:

San Roque en Colomboy

San Matías en La Ye y Sabaneta

Cruz de mayo en Salitral

La Candelaria en El Viajano
Santo de la Cruz, Las Aguaditas
Virgen de la Consolación (Rodania)
Virgen del Rosario Las Llanadas y Rincón Grande
En la cabecera y algunos corregimientos San Roque, Virgen del Carmen, San Isidro, San Rafael, San Juan de Sahagún
Costumbres tradicionales de la semana santa (dulces, encuentro familiar)

Festivales gastronómicos y semanas culturales de las Instituciones Educativas:

Semana Cultural de la IE Andrés Rodríguez
Semana Cultural y Deportiva, IE La Ye
Foro ambiental de la Institución Educativa Las Llanadas
Festival de la Yuca (La Arena, IE)
Jornada cultural Inecolista
Reinado de la Panela, Colomboy
Reinado del Maíz, Bajo Grande
Reinado regional de la Cuchara de Palo, Bajo Grande

Expresiones artísticas:

Escritores
Música de bandas de viento (porro tapao y palitiao, puya, mapalé, fandango, cumbia)
Música de gaita
Música de acordeón sabanero (cumbia, paseo, merengue, son, entre otros)
Declamación (El Nacional, La normal Rosita Santos, Piedecumbre Rafael Vergara, Adalberto Vergara).
Teatro en las llanadas, Colomboy, el crucero
Danza tradicional (porros y fandangos) cumbia, porro, mapalé
Procesos audiovisuales (Fundación JAEI)
Procesos teatrales (Obreros del arte, Establaje)
Escuelas semilleros de poesía, de danza y bailes folclóricos, semilleros de la palabra con los declamadores.
Escuela de formación de Danza y Gaita
Formación en Gaitas y danzas IE Bajogrande

Patrimonio Cultural Inmaterial (lenguas y tradición oral, medicina tradicional, técnicas artesanales, cocina tradicional, juegos tradicionales, conocimientos en torno al hábitat)

Cocina tradicional: fritos, galletería, rosquitas, queso, chicharrones, bollos, bollo poloco, panela, motes, arroces, dulces, Ajonjolí, Suero y Suero preparado, la panela. Cocinar en binde.

Medicina tradicional: rezanderos, componedores, sobanderos, preparación de medicinas, partería.

Tradicción oral: Cantos de Vaquería, Gritos de monte, Décima, Cuentería zafra mortuoria o cantos de velorio, cuentos basados en sus quehaceres de trabajo de campo.

Técnicas artesanales:

Material reciclado y natural (Hoja de bijao, bagazo de caña, cañaflécha).
 Trenza de cañaflécha (sombrosos, bolsos, abarcas). Cultivo y tejido de la cañaflécha (Salguerito, Escobalito, Pitalito).
 Tejidos en palma de iraca - balay
 Escoba de varita y barbasco
 Hamacas
 Esterilla, abanicos
 Tallado en madera
 Fabricación de instrumentos musicales (gaitas y tambores)
 Fabricación de la Panela en Colomboy KM 35 (Estancias)
 Carpintería a mano
 Manualidades

Juegos tradicionales:

Rondas, La lleva, El congelao, El trompo, La Cinta, Bola de uña, el tuso, trompo, chinchina, burrito de pepa.

Patrimonio Natural:

Pozo de Agua viva
 Pozo de la bomba en Colomboy
 El encanto, Arroyo de agua viva, Región turística La Ye.
 El Bosque

Infraestructura cultural y otros espacios:

Biblioteca Juana Domínguez
 Polideportivo y Tarima Lázaro Simanca, Colomboy
 Galleras (Cabecera, Ranchería, Maturín)
 La Iglesia
 Casas de bahareque
 Casas de tabla

Agrupaciones de músicas tradicional:

Banda de música Aires de Córdoba
 Banda de niños en la cruz del guayabo
 Banda Dinastía de la Ye
 Grupo de Gaitas La flor de la alegría, de San Gabriel
 Grupo Trapiche, Colomboy
 Superbanda de Colomboy
 Renovación Caribe
 Orquestas

Es importante indicar que esta no es una lista exhaustiva de todas las manifestaciones y prácticas culturales del municipio, sino de los activos considerados importantes por los participantes y priorizados por su relevancia en los diversos ejercicios. De igual manera

algunos de los eventos señalados no han tenido continuidad en su realización pero se incluyen por la importancia dada por la comunidad.

Patrimonio cultural

Sahagún no tiene identificación de Patrimonio Inmaterial, ni registro de Bienes de Interés Cultural. Sin embargo, existe la preocupación y la necesidad de realizar acciones de inventario de prácticas y manifestaciones culturales, y de protección del patrimonio material, principalmente se refieren a las casas tradicionales de madera, y a las casas de bahareque con techo de palma, que ha ido desapareciendo transformando la imagen y el paisaje de Sahagún.

En el área rural se identificó el patrimonio natural como integrante del patrimonio cultural para los pobladores de los corregimientos, y la necesidad de conocerlo y preservarlo.

Patrimonio inmaterial

Como parte del patrimonio inmaterial, sin que esto pretenda ser un inventario que está en mora de realizarse, los sahadunenses identificaron:

Cocina tradicional: Motes, principalmente el Mote de queso; Sancocho o sopa de gallina; Bollo poloco; Dulces tradicionales; Panela artesanal; Ajonjolí; Cabeza de gato; Casabe; Chicha; Fritos (Empanada, carimañola, arepa de huevo); Sancocho de pescado.

Eventos y fiestas representativos: Festival Nacional de Cultura, Carreras de caballos, Corralejas, La Concepción el 8 de diciembre, Carnavales, Fandangos, Festival de acordeoneros y compositores "Daniel Vergara Méndez", Festival de gaitas y danzas en Bajo Grande, procesión de la Virgen del Carmen.

Mitos y leyendas: Mito de la princesa Barají, Leyenda de El ánima del camino.

Oficios, técnicas y producción: talladores en madera, artesanos, carpinteros, tejidos en palma, tejido en caña flecha, estancias de panela.

La historia y el movimiento de ciudad cultural, Escritores y literatos con visión caribe, músicos, teatro, artistas.

Músicas y bailes tradicionales: Baile del porro y el fandango, Música de acordeón sabanera, Música de gaitas, Música de bandas de viento.

Composiciones que los identifican: "Canto a Sahagún", de Remberto Martínez; "Mi Sahagún", de Eliseo García.

Cantos de vaquería, el grito de monte de los campesinos, los diferentes dichos, expresiones o modos de hablar de la gente del campo.

Celebración de la Semana Santa (cocina: pescado, hicotea, dulces, el compartir).

Grupo de Gaitas La Flor de la Alegría (Sabanita de la fuente, San Gabriel), pioneros en la gaita.

Patrimonio material

Se destacan principalmente la arquitectura de las casas de madera, de influencia caribe o antillana, de las que quedan pocas, entre ellas la casa de Olegario Otero, de Humberto Céspedes (Chin Chan), de Manuel Esteban Figueroa, de Fidelia Oviedo de Nieves, entre otras. Se lamenta la desaparición de casas que han sido destruidas para reemplazarlas por edificaciones sin valor arquitectónico o para vender la madera o el lote.

También se valoran las casas vernáculas, de barro, bahareque y techo de palma.

La Torre del reloj.

Colegio Andrés Rodríguez.

Pozo de la Aguá (desaparecido).

Iglesia.

Obelisco.

Parque Centenario.

Parque de San Roque.

Diagnóstico de la cultura en Sahagún

El municipio tiene Estampilla Procultura, Escuela de Bellas Artes, Consejo Municipal de Cultura y sus habitantes profesan un orgullo identitario por ser sahadunenses. Los participantes consideran que está vigente aunque debilitada la imagen de "ciudad cultural" en el municipio y hacia afuera.

Se ratifica la necesidad de contar con una política cultural que oriente el accionar del municipio.

La gestión de la cultura en el municipio depende de la Secretaría de Educación Municipal, pero en su planta administrativa no existe un cargo de responsable de cultura, lo que es indispensable para que los gestores y actores culturales puedan tener una interlocución más fluida y se dinamicen los procesos.

No hay reglas claras para el apoyo a proyectos culturales. Se requiere fortalecer el presupuesto municipal para cultura y mejorar su planeación y ejecución.

Se ha debilitado el dinamismo cultural que tenían los colegios y eso ha disminuido el impacto y la visibilidad que antes tenían, pero sigue siendo importante el papel de los docentes y rectores en la cultura.

No se están explorando y aprovechando fuentes de financiación para proyectos culturales como Impuesto nacional del Consumo, Regalías, Convocatorias Economía Naranja, etc.

Falta mayor integración e intercambio cultural entre la cabecera del municipio y los corregimientos.

Sienten que hay poco interés de los gobernantes en la cultura y falta de conocimiento sobre la cultura del municipio.

La Escuela de Bellas Artes funciona en una infraestructura inadecuada, no tiene la dotación requerida, su normativa está desactualizada, no está cumpliendo la función para la cual fue creada.

Hay más eventos culturales que procesos culturales. La dispersión de eventos aminora el impacto.

No hay líneas base para establecer metas reales en planeación cultural. Urge comenzar a construir indicadores, para poder medir y contar el impacto de los procesos.

El Consejo Municipal de Cultura no está funcionando.

Existe un desconocimiento en temas de Patrimonio Inmaterial. Hay total desprotección del Patrimonio Material.

Carencia de una adecuada infraestructura cultural, tanto para presentaciones artísticas como para formación y prácticas.

Designación y desconocimiento de cargos relacionados con la cultura en cabeza de personas con perfil inadecuado y sin preparación.

Sahagún en diez años

Diez años es la temporalidad de este Plan de Desarrollo Cultural. ¿Cómo sueñas a Sahagún en diez (10) años? fue la pregunta que activó los deseos de los sahadunenses y estas fueron algunas de sus respuestas:

Sahagún se sueña siendo de verdad una ciudad cultural, lo que implica un proceso cultural y de formación sólidos y con una red cultural donde todo esté conectado. Que ese movimiento cultural crezca más y represente a todos, que esté enfocado en la educación, y no en eventos pasajeros.

Un lugar donde uno pueda sentarse en el parque con su hijo un sábado sin temor por la inseguridad.

Jóvenes apropiados de nuestros bailes y cultura tradicional, fandangos, mapalé, cumbia, porro.

Monumentos y murales alusivos a la cultura, obras de embellecimiento para los parques, para los estadios. Rescatar el arte plástico, la escultura, transformar el entorno hacia un espacio llamativo.

Un municipio que tenga la posibilidad de ubicarse en el marco regional como de avanzada en el ámbito educativo.

Organizado, con una infraestructura que les sirva a todos los grupos culturales. Que haya buenas bibliotecas, necesitamos museos o galerías. Ver a sus artistas vivir dignamente, que haya espacios donde ellos se puedan mostrar, sala de teatro, concha acústica, salón de danza, una Escuela de Bellas Artes con buenas instalaciones y dotación, donde se hagan muestras culturales permanentes. Que vuelva la casa de la cultura, que no dejemos acabar nada.

Con universidades públicas para que los jóvenes tengan más oportunidades, motivarlos al estudio.

Un municipio bonito, con sus calles y su nomenclatura organizadas, con vías de acceso, que haya industrias o fábricas que sean fuente de trabajo. Que como en el proyecto de Sahagún digna, bella y culta, nos identifiquemos con una cultura de formación y de comportamiento, que donde vaya un sahadunense se identifique por cómo actúa, por cómo habla. Con una aplicación de pedagogía, como dice el manual de convivencia que se aprobó mediante acuerdo del Concejo hace varios años.

Que la gente sea más culta, que logremos abrir la mente a los cambios que está teniendo la sociedad actual sin desconocer las raíces, generar más pensamiento y más conciencia al momento de elegir a los gobernantes. Un municipio bien administrado, por gente que sepa y tenga conciencia de su responsabilidad como ciudadano ante la sociedad.

Que el Festival Nacional de Cultura se mantenga, se fortalezca, y logre ser un festival más internacional, con más impacto.

Que haya gente que se dedique a hacer planeación, a administrar, a gestionar, a hacer los controles, con mayor visión.

Un municipio que tenga sus necesidades básicas satisfechas, sin pobreza ni discriminación. Con menores brechas entre los colegios de la cabecera y los corregimientos.

Una ciudad con una oferta educativa y cultural de calidad y permanente, que haya espacios donde la cultura se ofrezca con regularidad.

Menos fiesta y más eventos de envergadura, de peso.

Con una cultura ciudadana que identifique los valores de las relaciones sociales. Con unos lugares comunes para el desarrollo de las actividades de la cultura de la gente. Con una manifestación cultural más fuerte que el quehacer político. Suelto, libre, independiente de los quehaceres ajenos al bienestar de la gente.

Un pueblo representativo en el contexto del Caribe colombiano e identificable en el contexto nacional y de buenas relaciones con los contextos internacionales. Con unos sujetos de actividad política que lleven como bandera la educación y la cultura.

Un municipio próspero, donde los recursos que tenemos se inviertan en lograr cultura, en lograr empleo, en lograr una educación acorde con lo que Sahagún tradicionalmente es.

Un Sahagún donde seamos solidarios, donde la cultura realmente tenga el apoyo del Estado, donde haya personas que se atrevan a invertir en cultura, donde la cultura sea un generador de empleo, que haga parte de lo que conocemos como economía naranja o economía de la creatividad, para lo que debemos contar con valores y personas que sean capaces de lograr todo esto.

Con una apropiación de todo lo que tiene que ver con cultura, pero no solo danza teatro etc. sino las diferentes manifestaciones de la gente, en las instituciones educativas, que se refleje a lo largo del año en diferentes eventos, que cada semana, cada mes, se reúnan en torno a alguna manifestación cultural.

Las casas tradicionales que aún quedan preservadas, incluidas en un city tour con las que quedan, como la Alcaldía que tiene mucha historia, y las casas bonitas, conservadas, con historias y personajes. Hay tradiciones, preservación y rescate de olores y sabores, que a través de la cocina conozcan el talante del sahadunense su esencia, cómo piensa, cómo vive, cómo es su calidad humana.

Con la arquitectura campesina conservada como parte del patrimonio. Con mucha vegetación, jardines y árboles.

Con una nomenclatura o ruta cultural que haga visibles ciertos hitos de la cultura, para que sea un museo vivo. Donde la gente pueda reencontrarse con la memoria de eso que investigó Cristo Hoyos a través de las mujeres, con una fototeca donde la gente pueda ver cómo era la gente, las tradiciones, los personajes populares.

Que las nuevas generaciones manejen la cultura en Sahagún. Que haya un museo que recoja todas las manifestaciones culturales, y que la cultura sahadunense se mantenga para esas nuevas generaciones.

Con unos habitantes bien cultos, que si nos hacen un parque lo cuidemos, que si siembran una mata la cuidemos, que seamos veedores, que respetemos las señales de tránsito, que demos los buenos días, pidamos permiso, perdón, etc., respetando las diferencias si es blanco o negro, orientación sexual diferente, respetando todo eso.

Que podamos ver jóvenes practicando deportes y arte en los parques. Donde se enamoren de las artes, que vayamos a una sala a ver teatro, a ver un declamador, un músico. Que ojalá tengamos tres salas de teatro y a todas vaya la gente.

Sahagún es un paraíso, el que llega aquí no se quiere ir. Ojalá sea una pequeña ciudad, pero con la tranquilidad que aún hay. Que nuestro dinero no se vaya a otras partes, que haya más empleo.

Con la Universidad de Córdoba que se sueña hace años, que va a ser algo bueno para Sahagún, para que la gente de la zona en vez de viajar a estudiar a Montería venga acá. Que tengamos por lo menos 3 universidades, si le empujamos a la educación muchas cosas se hacen, hasta un megacolegio.

Que el municipio haya cambiado la mala imagen, la estigmatización que a veces ha pesado a nivel nacional, por cuenta de algunos personajes involucrados en hechos de corrupción, lo que sólo es posible con el proceso cultural.

Un Sahagún incluyente donde no haya diferencias por razones de etnia, posición económica o social, ni color político. Que la brecha entre los que mandan y los que no mandan se haga más corta.

Que el arte y la cultura hayan cumplido una función de transformación social, de generación de sentido crítico, de pensamiento.

Obstáculos a superar para lograr esa visión de Sahagún a 10 años.

Entre las respuestas a qué obstáculos se deben superar para tener el Sahagún soñado a 10 años se encuentran, según los sahadunenses:

La falta de inversión estatal que responde a la falta de visión de los gobernantes, y a la torpeza en el manejo de la cultura, por desconocimiento priorizan lo que no deben.

Falta de apoyo gubernamental, hay atomización de las cosas, no hay una organización.

La Escuela de Bellas artes no cumple su función, le falta dinamismo, que los que estén ahí conozcan y manejen las cuestiones artísticas.

La falta de información, la falta de canalización de los recursos, y la falta de líderes con mayor compromiso y competencia.

No tener una política pública cultural que no esté supeditada al gobernante de turno, que el que llegó tenga que apoyarla porque está ahí.

La concientización de la gente, saber escoger a los gobernantes, porque eso define mucho el progreso de hacia dónde va el pueblo. Tenemos que elegir bien, hay de todo, la ciudadanía debe tener cultura política, educación, consciencia para elegir a gente preparada, mientras no se supere eso es difícil, todo eso va de la mano.

En algunos jóvenes hay apatía a los procesos culturales, y todo se quiere ver a través de redes sociales, priorizando las apariencias y no la esencia.

El movimiento político de Sahagún está mal dirigido, lo que se hace son pañitos de agua tibia, placebos, pagar favores. Los políticos no se ponen de acuerdo para jalar para el mismo lado, para hacer buenas obras, por ejemplo una universidad, un gran centro cultural. No tienen a la cultura en su agenda como tema importante sino de relleno. Hacen lo que le conviene a los que mandan pero frenan el progreso del municipio.

Las familias están dispersas, hay machismo y libertinaje, no hay responsabilidades.

El ánimo de figurar individualmente por la visión de tipo politiquero, la política es un negocio que no deja que esto prospere, hay que cambiar esa visión, volver la política al servicio del pueblo.

No entender que la cultura es motor de progreso, lo ven como un rato de entretenimiento.

El Consejo Municipal de Cultura no ha funcionado porque la gente no le puso voluntad ni empeño. Falta formación a los gestores, sensibilización, hacerles ver la importancia del sector. Les falta formación igualmente a los alcaldes y concejales.

La cuestión es de valores, de gente, de formación, si se logra contar con personas pensantes en pro del desarrollo del municipio antes que en el interés personal, Sahagún lograría indudablemente este sueño.

El manejo de esto por personas con poca visión, no hay gente visionaria, nos limitamos a hacer una fiesta de tres días, pasa y desaparece, y si no la hay no pasa nada.

Conflictos entre gestores culturales, el no reconocer el aporte que otro pueda hacer de positivo a esa gestión, si no eres tú no te metes.

El desconocimiento en algunos colegios y el desinterés en profesores y rectores por el trabajo cultural, se ha caído en un facilismo, no se comprometen a lo que va más allá de la clase.

Hacer las cosas sólo pensando en lo económico, por ejemplo la divulgación de los eventos culturales.

La gente perdió la confianza en los políticos. Ellos deben recobrar la confianza, que la palabra Sahagún no signifique sagacidad, astucia o capacidad para mentir, engañar, tender trampas. Hay que recuperar el prestigio de Sahagún en lo político porque en lo cultural lo tiene ganado hace tiempo.

No hay escuelas, hay gente a la que apoyan con recursos para ir a festivales pero no forma escuela. Se prefiere a grupos que no trabajan lo tradicional, no tienen mayor trayectoria, ni generan procesos de formación.

Cada quien anda como rueda suelta, tendríamos que aunar fuerzas, ideas, talento, no estar a la defensiva y pensando en nosotros.

Falta unión, amor por lo que hacemos, aplaudir lo que hace el otro, sensibilidad cultural frente a lo que está creando la otra persona, nos cuesta reconocer las cualidades que tienen los artistas, apoyar, decirles las falencias.

Las administraciones ponen a manejar la cultura a alguien que no debe estar ahí porque no conocen, no tienen sensibilidad actoral ni musical, ni nada y eso nos pone una barrera, se convierten en obstáculos.

Nuestros dirigentes, ese chip es el que hay que voltear, que no piensen que el progreso de un pueblo es sólo el cemento, meterle a la educación, la salud, que las personas se sientan bien, que haya bienestar, que salgan de la pobreza.

El cambio empieza por uno mismo, no comenzar a quejarnos de los artistas, los grupos, las instituciones, etc. ¿Qué es lo negativo que yo tengo para comenzar a cambiar? Apuntarle a eso, nosotros mismos somos el primer obstáculo a vencer.

Desafíos en materia de cultura en Sahagún.

Basados en el diagnóstico realizado, los participantes identificaron varios desafíos que tiene el municipio en materia de cultura:

Mejorar la inversión. Más presupuesto, porque personal interesado en la cultura hay mucho.

La continuidad en el tiempo de los procesos que existen y lo que eso implica: relevo generacional de liderazgos.

La necesidad de crear un ente rector de la cultura.

Contar con una infraestructura que les ofrezca diferentes espacios a las manifestaciones culturales, un sitio para eventos culturales y quehaceres artísticos (teatro, galería, museo, conciertos, ensayos).

Más compromiso de los dirigentes para que se materialice el desarrollo cultural de Sahagún.

Consolidar el movimiento cultural.

Sacar adelante el Plan de Desarrollo Cultural, porque recursos sin planificación no funcionan.

Darle un fortalecimiento a la Escuela de Bellas Artes, en presupuesto, dotación, su locación es muy pequeña necesita un espacio físico mayor.

Preservar esas manifestaciones culturales que le han dado vida al municipio

Seguridad social para los que no tienen.

Educar a los niños, desde su experiencia y sensibilizarlos en que las expresiones artísticas son fundamentales para su crecer, que sientan la cultura permanentemente.

La participación ciudadana en todos los sectores.

Mayor compromiso de los colegios en la educación, cada institución se identifica con ciertos eventos pero no se ven escuelas artísticas, no hay políticas claras en materia de cultura.

Que haya una inclusión de todos los gestores culturales para llegar a un acuerdo, a unas metas claras, con unos objetivos y que todo lo que se haga se evalúe y se haga rendición de cuentas.

Un Sahagún abierto a los cambios y a los dinamismos de la sociedad, reconocerse de donde es sin ser intolerante a otras manifestaciones culturales.

Que nuestros niños aprendan a valorar nuestros talentos, y por eso son importantes los semilleros y la educación.

Que se fortalezcan las actividades culturales con gente verdaderamente conocedora en los aspectos de la cultura.

Hay que enriquecer y sostener lo que se tiene. Mejorar lo que haga falta en los grupos, en las organizaciones, en los festivales, hay que engrandecerlos. Los teatreros, lo que hacen en los corregimientos. Brindarles apoyo, que la gente se sienta motivada. Todas las veredas hay que recuperarlas con algo que mantengan vivo.

Superar la brecha entre la zona urbana y las veredas, ellos ni si quiera pueden venir a los eventos porque no hay transporte, plata para vestuario, ni nada.

Que los dineros estén claros, con sus objetivos claros y las organizaciones que manejan la cultura tengan más acceso a los recursos.

Que la formación en escuelas, colegios y universidades sean realmente una respuesta al nuevo quehacer de equidad que requiere la sociedad.

Que vayamos a la raíz y a partir de lo que tengamos realmente cultivar y dar frutos totalmente reconocibles.

Atreverse a invertir en cultura, que no pensemos que el Estado debe hacerlo todo, sino que los particulares, las empresas que existen en nuestro medio, se atrevan a hacerlo y para ello se requiere formación, transformación de la manera de pensar.

Invertir 1.500 o 2.000 millones de pesos al año debería ser una meta posible siempre y cuando nuestros dirigentes visualicen que no son solo eventos sino un detonante, un generador de desarrollo, de recursos, de empleo, que haya la formación suficiente a nivel de instituciones educativas y de los particulares que están haciendo cultura

El posicionar a Sahagún como referente cultural del Caribe y de Colombia, que todo el que trabaje en cultura quiera venir a Sahagún.

Posicionar el Festival Nacional de Cultura como el evento más importante del pueblo.

Fortalecer las expresiones culturales en los corregimientos, que el turismo también sea rural, que la gente vaya al campo, conozcan las fincas, el conjunto de la cocina, el acervo gastronómico de nuestros campesinos, nuestra flora y fauna.

Que la gente que trabaja en cultura tenga un norte y se vean no como rivales sino como trabajadores de la cultura en un mismo contexto.

Respeto por las políticas culturales que conjuntamente se planeen.

Un espacio de eventos haría falta porque habría más apoyo a la cultura, a veces queremos mostrar algo que se está haciendo, sobre todo en las zonas rurales donde mucha gente hace trabajo con las manos pero no hay espacio para mostrarlos, para llevarlos.

No hay ningún lugar para comercializar artesanías.

Ver de qué manera se fortalece entre todos el movimiento cultural en Sahagún, contribuir y vincular a las comunidades, incluir a las acciones comunales, al que hace el sombrero, etc. que la gente sienta propio cada cosa.

El Festival Nacional de Cultura debería ser catalogado como un patrimonio porque lo que se hace aquí es tan lindo que el desafío es crear una serie de itinerarios culturales durante el año pero que vaya encajado al gran festival. Que nuestros dirigentes no tengan la posibilidad de bajar los aportes sino al contrario. Que lo cultural se desprenda de la política.

3. Qué vamos a hacer y cómo: Dimensiones, objetivos, líneas de acción.

Partiendo del diagnóstico realizado, de las necesidades y expectativas expresadas por los participantes, y de las propuestas construidas participativamente con los sahadunenses, se plantean seis (6) dimensiones del Plan de Desarrollo Cultural, cada una con sus objetivos, estrategias, metas e indicadores.

Cabe señalar que no existe información suficiente para elaborar indicadores de impacto, por lo que uno de los retos será precisamente comenzar a generar esa línea base.

3.1. Dimensión Diversidad cultural.

Objetivo General

Reconocer y visibilizar la diversidad étnica, social y cultural; identificar, salvaguardar y proteger el patrimonio cultural (material e inmaterial) y natural del Municipio de Sahagún; y estimular la conservación de la memoria y la apropiación de los elementos identitarios del sahadunense.

Objetivos Específicos

1. Valorar y visibilizar la diversidad étnica, social y cultural del municipio de Sahagún, fomentando su conocimiento y respeto.
2. Reconocer y salvaguardar las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial del Municipio, reconocidas por la comunidad y sus portadores.
3. Identificar y proteger el patrimonio material mueble e inmueble.
4. Visibilizar el patrimonio natural y paisajístico del municipio, como parte integral de su patrimonio cultural.
5. Rescatar y preservar la memoria oral y documental del municipio de Sahagún.

Tabla 1. Dimensión Diversidad Cultural.

Objetivos específicos	Estrategias	Metas	Indicadores
1.1. Valorar y visibilizar la diversidad étnica, social y cultural del municipio de Sahagún, fomentando su conocimiento y respeto.	1.1.1. Identificación, registro etnográfico y localización en el territorio del municipio de los Grupos Étnicos y sus prácticas culturales.	Un (1) documento de identificación registro y localización de los grupos étnicos presentes en territorio y sus prácticas culturales que se actualice cada tres (3) años.	1.1.1.1. Número de documentos de identificación registro y localización de los grupos étnicos y sus prácticas culturales elaborado y actualizado.
	1.1.2. Divulgación y posicionamiento de las prácticas culturales de los diversos grupos étnicos, sociales y etarios presentes en el municipio, en el espacio y los eventos públicos de Sahagún.	Una (1) estrategia de divulgación de las prácticas culturales de grupos étnicos, sociales y etarios del municipio implementada anualmente.	1.1.2.1. Número de estrategias de divulgación de las prácticas culturales de los diversos grupos étnicos, sociales y etarios elaborada e implementada.
	1.1.3. Implementación de la Cátedra de Etnoeducación para fomentar el sentido de pertenencia, el reconocimiento de la interculturalidad y la unidad en la diversidad.	Una (1) Cátedra de Etnoeducación con agenda permanente durante el año en instituciones educativas y eventos públicos.	1.1.3.1. Número de Cátedras de Etnoeducación implementadas y desarrolladas.
1.2. Reconocer y salvaguardar las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial del Municipio, reconocidas por la comunidad y sus portadores.	1.2.1. Identificación, inventario, análisis, registro y divulgación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Sahagún.	Un (1) inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial del municipio de Sahagún construido participativamente según la metodología establecida por el Ministerio de Cultura.	1.2.1.1. Número de inventarios de Patrimonio Cultural Inmaterial construidos participativamente.
		Una (1) estrategia de comunicación, educación y divulgación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Sahagún diseñada e implementada con base en el indicador 1.2.1.1.	1.2.1.2. Número de estrategias de comunicación, educación y divulgación del Patrimonio Cultural Inmaterial diseñadas e implementadas.
	1.2.2. Fomento de procesos de transmisión de saberes, revitalización, formación y encuentros de portadores de las manifestaciones del patrimonio cultural	Al menos tres (3) iniciativas de fomento del patrimonio cultural inmaterial identificado en el diagnóstico de este Plan seleccionados y cofinanciados anualmente	1.2.2.1. Número de iniciativas de fomento del patrimonio cultural inmaterial de Sahagún cofinanciados por el municipio cada año.

	inmaterial relacionadas con los campos del PCI establecidos en la política pública (Mincultura).	por el municipio mediante convocatoria pública que priorice su impacto en la comunidad.	
		Un (1) mapa cultural de fiestas tradicionales vigentes en la cabecera y todos sus corregimientos, elaborado participativamente y divulgado.	1.2.2.2. Número de mapas de fiestas tradicionales del municipio elaborado participativamente y divulgado.
1.3. Identificar y proteger el patrimonio material mueble e inmueble.	1.3.1. Conocimiento, valoración y protección de los Bienes de Interés Cultural muebles e inmuebles del municipio de Sahagún.	Una (1) lista de Bienes de interés cultural inmuebles de significación para la comunidad identificados y caracterizados por personas especializadas, que se actualice cada cuatro años.	1.3.1.1. Número de Listas de Bienes de interés cultural inmuebles elaborada y actualizada.
		Una (1) lista de Patrimonio cultural mueble de significación para la comunidad identificados y caracterizados por personas especializadas.	1.3.1.2. Número de Listas de Bienes de interés cultural muebles identificados y caracterizados.
	1.3.2. Caracterización, divulgación y apropiación de las técnicas constructivas tradicionales, artesanales, que destacan en el paisaje urbano y rural de Sahagún, y de sus sabedores y portadores.	Un (1) documento de caracterización de las técnicas constructivas tradicionales en Sahagún, sus sabedores, portadores, materiales, etc.	1.3.2.1. Número de documentos de caracterización de las técnicas constructivas tradicionales en Sahagún elaborado.
		Un (1) procesos o proyecto que promueva el conocimiento, apropiación y/o transmisión de los sistemas constructivos tradicionales promovido o apoyado cada año.	1.3.2.2. Número de procesos o proyectos que promuevan el conocimiento, apropiación y/o transmisión de los sistemas constructivos tradicionales promovidos o apoyados.
1.4. Visibilizar el patrimonio natural y paisajístico del municipio, como parte integral de	1.4.1. Identificación participativa de los elementos del patrimonio natural y paisajístico del municipio que son relevantes para la comunidad.	Una (1) lista del patrimonio natural y paisajístico del municipio elaborada con participación de la comunidad.	1.4.1.1. Número de listas del patrimonio natural y paisajístico del municipio elaboradas participativamente.

su patrimonio cultural.	1.4.2. Fomento de proyectos ambientales y paisajísticos que promuevan el patrimonio natural del municipio y sus corregimientos.	Al menos un (1) proyecto que promueva y visibilicen el patrimonio natural fomentado o apoyado cada año de los relacionados en el indicador 1.4.1.1.	1.4.2.1. Número de proyectos que promuevan y visibilicen el patrimonio natural fomentados o apoyados.
1.5. Rescatar y preservar la memoria oral y documental del municipio de Sahagún.	1.5.1. Promoción del conocimiento y la valoración de la memoria y los relatos colectivos del municipio contenidos en documentos físicos o audiovisuales, como aporte al fortalecimiento de las identidades, las diversidades y el sentido de pertenencia de los sahadunenses.	Creación o apoyo a la creación de un (1) centro de documentación para el rescate y la preservación de la memoria oral y documental del municipio.	1.5.1.1. Número de centros de documentación creados o apoyados.

3.2. Dimensión Accesos culturales

Objetivo General

Garantizar el acceso a la cultura mediante la creación, mejoramiento, dotación, mantenimiento y administración de la infraestructura cultural, y la adecuación de espacios no convencionales, estimulando su uso y apropiación social, garantizando su sostenibilidad, y fomentando la comunicación y la divulgación cultural a través de medios alternativos y el uso de las TICs.

Objetivos Específicos

1. Evaluar la infraestructura cultural del municipio.
2. Ampliar y mejorar la infraestructura y los equipamientos culturales del municipio.
3. Fortalecer la dotación y mobiliario de la infraestructura cultural del municipio.
4. Promover el acceso y la sostenibilidad de la infraestructura cultural del municipio.

5. Fomentar la comunicación, la divulgación y el periodismo cultural a través de medios comunitarios y alternativos, y el uso de las TICS.

Tabla 2. Dimensión Accesos Culturales.

Objetivos específicos	Estrategias	Metas	Indicadores
2.1. Evaluar la infraestructura cultural del municipio.	2.1.1. Identificación, diagnóstico y planeación de la infraestructura cultural del municipio.	Un (1) inventario de la infraestructura cultural pública, privada y espacios de uso cultural existentes en el municipio realizado en la cabecera y los corregimientos, actualizado cada dos años.	2.1.1.1. Número de inventarios de infraestructura y espacios culturales del municipio realizados y actualizados.
		Un (1) diagnóstico sobre el estado, uso y necesidades de la infraestructura cultural pública del municipio realizado en la cabecera y los corregimientos y actualizado cada dos años.	2.1.1.2. Número de diagnósticos de infraestructura cultural pública del municipio realizados y actualizados.
		Un (1) plan de intervención de la infraestructura cultural pública del municipio realizado de acuerdo con el resultado de los indicadores 2.1.1.1. y 2.1.1.2. actualizado cada dos años.	2.1.1.3. Número de planes de intervención de la infraestructura cultural pública del municipio realizados y actualizados.
		Un (1) proyecto de complejo cultural para Sahagún, basado en las necesidades de infraestructura cultural pública conforme al diagnóstico y consultado con la comunidad.	2.1.1.4. Número de proyectos de complejo cultural para Sahagún elaborado y consultado.
2.2. Ampliar y mejorar la infraestructura y los equipamientos culturales del municipio.	2.2.1. Creación y puesta en funcionamiento de nueva infraestructura cultural y adecuación de espacios culturales en concertación con las comunidades y en concordancia con sus procesos culturales.	Un (1) complejo cultural con las condiciones físicas y técnicas requeridas para la formación, práctica y exhibición de las diferentes artes musicales, plásticas, audiovisuales, literarias,	2.2.1.1. Número de complejos culturales construidos, dotados y puestos en funcionamiento.

		escénicas, artesanías y prácticas culturales.	
	2.2.2. Mejora y mantenimiento de la infraestructura cultural del municipio, y de los espacios de uso cultural concertados con las comunidades.	Un (1) plan de mejora y mantenimiento de la infraestructura cultural del municipio, y de los espacios de uso cultural ejecutado anualmente.	2.2.2.1. Número de planes de mejora y mantenimiento de la infraestructura cultural ejecutados.
2.3. Fortalecer la dotación y mobiliario de la infraestructura cultural del municipio.	2.3.1. Dotación de equipos técnicos, tecnológicos y mobiliario necesario y apropiado para mejorar las condiciones y estimular el uso y el acceso de los espacios culturales del municipio, de acuerdo con las prácticas artísticas y culturales.	Una (1) dotación anual de los equipos y mobiliario necesarios para el adecuado funcionamiento, uso y acceso de los espacios culturales del municipio.	2.3.1.1. Número de dotaciones de equipos y mobiliario suministrado.
2.4. Promover el acceso y la sostenibilidad de la infraestructura cultural del municipio.	2.4.1. Promoción del disfrute, la permanencia y la apropiación de la infraestructura y los espacios de uso cultural desde la oferta artística y cultural permanente que vincule a los creadores locales dirigida a todo tipo de público.	Una (1) programación anual de oferta artística y cultural permanente que vincule a los creadores locales dirigida a todo tipo de público.	2.4.1.1. Número de programaciones de oferta artística y cultural ejecutados.
2.5. Fomentar la comunicación, la divulgación y el periodismo cultural a través de medios comunitarios y alternativos, y el uso de las TICS.	2.5.1. Fortalecimiento de los medios comunitarios y alternativos de comunicación como espacios públicos que aportan a la divulgación de la oferta y los procesos culturales del municipio y a la pedagogía ciudadana procurando el acceso y la participación.	Una (1) jornada anual de capacitación a periodistas y comunicadores en temas de cultura, arte y patrimonio.	2.5.1.1. Número de jornadas de capacitación a periodistas y comunicadores realizadas.
		Una (1) estrategia anual de comunicaciones dirigida a fortalecer el sentido identitario colectivo, aumentar la participación y el acceso a los procesos y eventos culturales.	2.5.1.2. Número de estrategias de comunicaciones diseñadas e implementadas.

3.3. Dimensión Económica

Objetivo General

Propiciar el desarrollo económico incluyente con perspectiva cultural, a través de la generación de capacidades para la gestión y sostenibilidad de emprendimientos e iniciativas culturales, comunitarias y artesanales; seguridad social de los artistas y gestores; Promoción del turismo cultural; Fortalecimiento de la inversión pública e identificación de fuentes privadas de financiación.

Objetivos Específicos

1. Fortalecer capacidades para emprendimientos e iniciativas culturales, comunitarias y artesanales del municipio.
2. Crear oportunidades para la sostenibilidad, la circulación y la comercialización de productos, bienes y servicios de los emprendimientos culturales, comunitarios y artesanales del municipio.
3. Propiciar el mejoramiento de las condiciones de los trabajadores y trabajadoras culturales de Sahagún.
4. Visibilizar la inversión cultural como elemento del desarrollo de Sahagún.
5. Fortalecer el presupuesto anual en cultura identificando y gestionando fuentes de financiación públicas y privadas, y de instituciones de sectores distintos al de cultura.
6. Fomentar el turismo cultural y rural aprovechando la vocación cultural del municipio y potenciando su marca ciudad, bajo los principios de sostenibilidad, equidad, respeto, y la participación comunitaria en su planeación y desarrollo.

Tabla 3. Dimensión Económica.

Objetivos específicos	Estrategias	Metas	Indicadores
3.1. Fortalecer capacidades para emprendimientos e iniciativas culturales, comunitarias y artesanales del municipio.	3.1.1. Implementación de procesos de asesoría, acompañamiento y asistencia técnica para el desarrollo de habilidades y competencias en los emprendimientos e iniciativas culturales, comunitarias y artesanales del municipio.	Una (1) identificación y caracterización de los emprendedores y redes de emprendimientos e iniciativas culturales, comunitarias y artesanales elaborada participativamente y actualizada cada tres años.	3.1.1.1. Número de caracterizaciones elaboradas y actualizadas.
		Una (1) alianza o convenio establecido anualmente con el sector de la educación superior y técnico-tecnológico para que ofrezca un programa de formación, acompañamiento y asistencia técnica a los emprendimientos identificados en el punto 3.1.1.1.	3.1.1.2. Número de alianzas o convenios establecidos.
		Una (1) alianza o convenio interinstitucional anual para la capacitación y el apoyo en la innovación, tecnificación, acceso a máquinas, herramientas y equipos, sostenibilidad de las materias primas, mejoramiento en las técnicas y oficios de emprendimientos e iniciativas.	3.1.1.3. Número de alianzas o convenios interinstitucionales para la capacitación y el apoyo a emprendimientos e iniciativas realizados.
3.2. Crear oportunidades para la sostenibilidad, la circulación y la comercialización de productos, bienes y servicios de los emprendimientos culturales, comunitarios y	3.2.1. Generación de espacios para la exhibición, circulación y comercialización de productos, bienes y servicios culturales en eventos masivos y en ferias y otros espacios comerciales.	Tres (3) ferias anuales para la circulación y comercialización de productos, bienes y servicios culturales de los emprendimientos del municipio en el marco de la alianza contemplada en el indicador 3.1.1.2.	3.2.1.1. Número de ferias anuales para la circulación de productos, bienes y servicios de los emprendimientos del municipio realizadas.
		Apoyo a tres (3) redes o alianzas de emprendimientos o iniciativas culturales al año para su participación en	3.2.1.2. Número de redes o alianzas de emprendimientos o iniciativas culturales apoyados.

artesanales del municipio.		ferias, ruedas de negocios, y otros espacios fuera del municipio en los que puedan comercializar sus productos, bienes o servicios.	
3.3. Propiciar el mejoramiento de las condiciones de los trabajadores y trabajadoras culturales de Sahagún.	3.3.1. Estimular el trato y remuneración dignos, garantizando igualdad de género, no discriminación y libertad creativa, a creadores y gestores de la cultura y el arte y garantizar la seguridad social para artistas conforme a la reglamentación de los BEPS.	El 100% de los programas y proyectos financiados con recursos públicos remuneran el trabajo de gestores y artistas en condiciones de equidad, no discriminación y libertad creativa.	3.3.1.1. Porcentaje de programas y proyectos financiados con recursos públicos que remuneran el trabajo de gestores y artistas.
		Una (1) convocatoria pública anual para que creadores y gestores culturales puedan acceder al Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos –BEPS siguiendo los pasos establecidos en el Manual Operativo del Mincultura.	3.3.1.2. Número de convocatorias públicas para que creadores y gestores culturales puedan acceder al Servicio Social Complementario de BEPS realizadas.
3.4. Visibilizar la inversión cultural como elemento del desarrollo de Sahagún.	3.4.1. Fortalecimiento del presupuesto público destinado para cultura en el municipio, priorizando su inversión mediante convocatorias públicas con reglas claras, en las que se prefieran los procesos que generen mayores impactos (medibles) en el municipio y que estén incluidas en la agenda cultural del indicador 6.1.2.1.	El 100 % de los presupuestos municipales para cultura se aumentan anualmente y su inversión se determina por convocatorias públicas, criterios de impacto y agenda cultural del municipio en concordancia con el cumplimiento de este Plan de Desarrollo Cultural.	3.4.1.1. Número de presupuestos municipales diseñados en concordancia con el Plan de Desarrollo Cultural y ejecutados mediante criterios claros.
	3.4.2. Generación de alianzas y acuerdos con el sector privado para estimular la inversión en procesos y proyectos culturales del municipio de Sahagún.	Al menos el 80 % de los procesos y proyectos culturales de Sahagún incluyen anualmente financiación del sector privado.	3.4.2.2. Porcentaje de procesos y proyectos culturales de Sahagún que cuentan con financiación anual total o parcial del sector privado.
3.5. Fortalecer el presupuesto anual	3.5.1. Identificación e implementación de diversas fuentes de	Aumento de mínimo el 10 % anual del presupuesto en cultura mediante la gestión	3.5.1.1. Porcentaje de aumento del presupuesto anual en

<p>en cultura identificando y gestionando fuentes de financiación públicas y privadas, y de instituciones de sectores distintos al de cultura.</p>	<p>financiación pública y privada, dirigidas a la protección y salvaguardia del patrimonio cultural, la financiación del arte y la cultura, para lograr el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Cultural.</p>	<p>de diversas fuentes de financiación.</p>	<p>cultura logrado mediante gestión de diversas fuentes de financiación.</p>
<p>3.6. Fomentar el turismo cultural y rural aprovechando la vocación cultural del municipio y potenciando su marca ciudad, bajo los principios de sostenibilidad, equidad, respeto, y la participación comunitaria en su planeación y desarrollo.</p>	<p>3.5.2. Capacitación de los gestores y creadores culturales para el conocimiento y acceso a fuentes de financiación públicas y privadas.</p> <p>3.6.1. Diseño de productos turísticos, con participación de la comunidad y los actores culturales, que aumenten el número de visitantes al municipio y sus corregimientos y generen ingresos económicos.</p>	<p>Una (1) jornada anual de capacitación a los gestores y creadores culturales para el conocimiento y el acceso a las fuentes de financiación de la cultura y el patrimonio.</p> <p>Una (1) alianza anual con entidades públicas o privadas que asesoren y acompañen el diseño de productos turísticos de base cultural con la comunidad y los actores culturales.</p>	<p>3.5.2.1. Número de jornadas de capacitación a los gestores y creadores culturales realizadas.</p> <p>3.6.1.1. Número de alianzas para el diseño de productos turísticos realizadas.</p>

3.4. Dimensión Prácticas Artísticas

Objetivo General

Fortalecer y ampliar la creación, la circulación, la formación y la Investigación en artes y cultura, con especial atención en la relación cabecera-corregimientos, la inclusión social, la democratización del acceso y el fortalecimiento de la enseñanza a todos los niveles priorizando las manifestaciones tradicionales (música, danza, oficios, saberes).

Objetivos Específicos

1. Estimular la creación artística y cultural.
2. Fomentar la circulación de las artes y la cultura principalmente entre la cabecera y los corregimientos y hacia fuera del municipio.
3. Articular los planes y estrategias locales en arte y cultura con las políticas y planes nacionales como los de Lectura y Bibliotecas, Música para la Convivencia, Artes, Danza, entre otros.
4. Impulsar la investigación en artes y cultura.
5. Revisar, cualificar, actualizar y fortalecer los programas de formación artística que se imparten en distintos niveles (instituciones educativas, escuelas de música y danza, Escuela de Bellas Artes, etc.).

Tabla 4. Dimensión Prácticas Artísticas.

Objetivos específicos	Estrategias	Metas	Indicadores
4.1. Estimular la creación artística y cultural.	4.1.1. Reconocimiento al sector artístico y cultural de Sahagún, a través de la identificación y visibilización de los artistas, creadores y agrupaciones artísticas y culturales presentes en el municipio o con origen en este.	Un (1) directorio de artistas y creadores de las diversas expresiones presentes en Sahagún u oriundos de la cabecera y sus corregimientos, actualizado cada dos años y divulgado para consulta pública.	4.1.1.1. Número de directorios de artistas y creadores creado, actualizado y divulgado.
	4.1.2. Establecimiento de alianzas o convenios interinstitucionales que favorezcan la formación de los artistas del Municipio a nivel profesional y para el desarrollo humano durante toda la implementación del Plan de Desarrollo Cultural.	Un (1) convenio o alianza interinstitucional para la formación de los artistas del municipio a nivel profesional y para el desarrollo humano establecido, implementado y evaluado cada dos años.	4.1.2.2. Número de convenios o alianzas interinstitucionales para la formación de los artistas establecidos, implementados y evaluados.
	4.1.3. Estímulo a la creación artística y cultural a través de becas, pasantías, premios, etc. contemplados en convocatoria pública.	Una (1) línea de estímulos (becas, pasantías, premios, reconocimientos) a la creación artística y cultural en convocatoria anual.	4.1.3.1. Número de estímulos (becas, pasantías, premios, reconocimientos) a la creación artística y cultural otorgados

			mediante convocatoria anual.
	4.1.4. Capacitación a los artistas, gestores y creadores de Sahagún para participar en las convocatorias anuales de estímulos impulsadas por el Ministerio de Cultura, la Gobernación de Córdoba, el Municipio de Sahagún entre otros.	Una (1) jornada anual de capacitación a los gestores y creadores culturales para su participación en las convocatorias de estímulos impulsadas por el Ministerio de Cultura, la Gobernación de Córdoba, el Municipio de Sahagún y similares.	4.1.4.1. Número de jornadas de capacitación a los gestores y creadores culturales para su participación en las convocatorias de estímulos realizadas.
	4.1.5. Promoción en los procesos y proyectos artísticos y culturales del municipio, de espacios formativos, de intercambio y encuentros de saberes con creadores, investigadores y artistas locales, nacionales o internacionales invitados.	El 100 % de los procesos y proyectos artísticos y culturales del municipio incluye espacios formativos, de intercambio y encuentros de saberes con creadores, investigadores y artistas locales, nacionales o internacionales invitados.	4.1.5.1. Porcentaje de procesos y proyectos artísticos y culturales del municipio que incluyen espacios formativos y de intercambio con invitados.
4.2. Fomentar la circulación de las artes y la cultura principalmente entre la cabecera y los corregimientos y hacia fuera del municipio.	4.2.1. Promoción de la circulación y difusión de las expresiones artísticas entre la cabecera de Sahagún y sus corregimientos.	Una (1) estrategia de intercambio, encuentro de saberes, visibilización y reconocimiento de las expresiones artísticas y culturales desde la cabecera de Sahagún hacia los corregimientos y viceversa actualizada anualmente.	4.2.1.1. Número de estrategias de intercambio entre Sahagún y sus corregimientos formulada, implementada y actualizada.
	4.2.2. Estímulo a la circulación regional, nacional e internacional de artistas, creadores e investigadores culturales de Sahagún a través de becas, pasantías, premios, etc. contemplados en convocatoria pública de estímulos.	Una (1) línea anual de estímulos (participación en festivales, intercambios, pasantías, congresos) a la circulación regional, nacional e internacional de artistas, creadores e investigadores culturales de Sahagún.	4.2.2.1. Número de líneas de estímulos a la circulación implementadas.
	4.2.3. Capacitación a los artistas, gestores, investigadores y creadores de Sahagún para participar en las diferentes convocatorias de circulación impulsadas por el Ministerio de Cultura, la	Una (1) jornada anual de capacitación a los artistas, gestores, investigadores y creadores culturales para su participación en las convocatorias de circulación impulsadas por el Ministerio de Cultura, la Gobernación	4.2.3.1. Número de jornadas de capacitación a los gestores y artistas sobre opciones de circulación realizadas.

	Gobernación de Córdoba, el Municipio de Sahagún y similares.	de Córdoba, el Municipio de Sahagún y similares.	
4.3. Articular los planes y estrategias locales en arte y cultura con las políticas y planes nacionales como los de Lectura y Bibliotecas, Música para la Convivencia, Artes, Danza, entre otros.	4.3.1. Solicitud de acompañamiento del Ministerio de Cultura para identificar las líneas de acción de las políticas públicas nacionales y su implementación en Sahagún.	Cinco (5) planes o políticas nacionales articuladas con los planes y estrategias locales.	4.3.1.1. Número de planes o políticas culturales nacionales articuladas con los planes y estrategias locales.
4.4. Impulsar la investigación en artes y cultura.	4.4.1. Estímulo a la producción de conocimiento de carácter académico, la producción de textos de crítica y el estudio riguroso de procesos y dimensiones del arte y la cultura de Sahagún.	Una (1) línea de estímulos anual (becas, premios) a la investigación relacionada con prácticas artísticas y culturales, su historia en el municipio, sus protagonistas, etc.	4.4.1.1. Número de líneas de estímulos a la investigación implementadas.
4.5. Revisar, cualificar, actualizar y fortalecer los programas de formación artística que se imparten en distintos niveles (instituciones educativas, escuelas de música y danza, Escuela de Bellas Artes, etc.).	4.5.1. Reingeniería a la Escuela de Bellas Artes para que pueda realizar conforme a la legislación vigente la formación para el trabajo y el desarrollo humano, además de la formación informal en condiciones de calidad.	Una (1) reestructuración integral de la Escuela de Bellas Artes en lo administrativo, lo formativo, lo jurídico, etc. para ajustarla a la normatividad y los requerimientos vigentes en materia educativa.	4.5.1.1. Reestructuración integral de la Escuela de Bellas Artes realizada.
	4.5.2. Formación y actualización a los formadores en arte y cultura para que, además de sus saberes específicos, se apropien de técnicas pedagógicas acordes con el programa respectivo.	Un (1) plan anual de formación y actualización a formadores en arte y cultura para la apropiación de técnicas pedagógicas.	4.5.2.1. Número de planes de formación y actualización a formadores implementados.

	4.5.3. Realizar convenios con entidades de educación superior que permitan la profesionalización de artistas y creadores.	Un (1) convenio anual con entidades de educación superior para la profesionalización de artistas y creadores	4.5.3.1. Número de convenios para la profesionalización de artistas realizados.
--	---	--	---

3.5. Dimensión Gobernanza Cultural

Objetivo General

Garantizar la implementación y sostenibilidad del Plan de Desarrollo Cultural de Sahagún, mediante la creación de una instancia municipal de cultura, el fortalecimiento de Sistema Municipal de Cultura y de sus espacios de participación, estímulo a los mecanismos de veeduría y control social, y actualización de la normativa cultural en las diferentes instancias.

Objetivos Específicos

1. Crear un ente o instancia municipal que rija la cultura de Sahagún.
2. Organizar el Sistema Municipal de Cultura y los mecanismos de participación para posibilitar el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales según los principios de descentralización, participación y autonomía.
3. Fortalecer el Consejo Municipal de Cultura.
4. Revisar y actualizar la normativa de las diferentes instancias y entidades culturales del municipio.
5. Adoptar el plan de desarrollo cultural mediante acuerdo municipal.
6. Divulgar la normativa cultural y crear espacios de encuentro entre los actores del sistema municipal de cultura y los administradores del municipio.
7. Estimular las veedurías ciudadanas y la rendición pública de cuentas en todos los procesos culturales y de infraestructura cultural del municipio.

Tabla 5. Dimensión Gobernanza cultural.

Objetivos específicos	Estrategias	Metas	Indicadores
5.1. Crear un ente o instancia municipal que rija la cultura de Sahagún.	5.1.1. Análisis de alternativas para la creación del ente o instancia que rija la cultura de Sahagún, de preferencia descentralizado.	Un (1) documento de análisis de alternativas para crear un ente o instancia que rija la cultura en el municipio.	5.1.1.1. Número de documentos de análisis de alternativas elaborados.
	5.1.2. Formulación de documento propuesta que incluya presupuesto, equipo de trabajo requerido y trámite legal necesario para la creación del ente de cultura en Sahagún de acuerdo con la alternativa más favorable.	Una (1) propuesta con presupuesto, equipo de trabajo, trámite legal, de la alternativa elegida.	5.1.2.1. Número de propuestas del ente cultural elaboradas.
	5.1.3. Creación del ente o instancia cultural de Sahagún con personal conocedor, capacitado y con experiencia en gestión de la cultura, el arte y el patrimonio.	Un (1) ente o instancia cultural de Sahagún creado y en funcionamiento con personal capacitado y con experiencia.	5.1.3.1. Número de entes o instancias culturales de Sahagún creados y en funcionamiento.
	5.1.4. Formulación e implementación de un Plan de Acción que garantice el adecuado funcionamiento del ente o instancia cultural de Sahagún, y el cumplimiento del Plan de Desarrollo Cultural.	Un (1) plan de acción anual para el funcionamiento del ente o instancia cultural y el cumplimiento del Plan de Desarrollo Cultural.	5.1.4.1. Número de planes de acción para el funcionamiento del ente o instancia cultural formulados y ejecutados.
5.2. Organizar el Sistema Municipal de Cultura y los mecanismos de participación para posibilitar el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios	5.2.1. Constitución del Sistema Municipal de Cultura de Sahagún, como un conjunto de instancias y procesos de desarrollo, planificación e información articulados, conforme a la Ley General de Cultura.	Un (1) Sistema Municipal de Cultura de Sahagún creado y funcionando conforme a la Ley general de cultura.	5.2.1.1. Número de sistemas Municipales de Cultura constituidos y en funcionamiento.
	5.2.2. Generación de espacios de participación y	Dos (2) espacios anuales de participación y concertación	5.2.2.2. Número de espacios de

<p>culturales según los principios de descentralización, participación y autonomía.</p>	<p>concertación entre el municipio y la sociedad civil, principalmente de los procesos culturales ciudadanos, comunitarios, de los corregimientos de Sahagún, y de los grupos poblacionales que no tengan asiento en el Consejo Municipal de Cultura.</p>	<p>entre el municipio y la sociedad civil que no tengan representación en el consejo Municipal de Cultura.</p>	<p>participación y concertación entre el municipio y la sociedad civil que no tengan representación en el consejo Municipal de Cultura generados.</p>
<p>5.3. Fortalecer el Consejo Municipal de Cultura.</p>	<p>5.3.1. Revisión y actualización del reglamento del Consejo Municipal de Cultura, y de su conformación para ajustarlo al diagnóstico y las necesidades del municipio y al cumplimiento del Plan de Desarrollo Cultural.</p>	<p>Un (1) reglamento del Consejo Municipal de Cultura revisado y actualizado de conformidad con el diagnóstico y el cumplimiento del Plan de Desarrollo Cultural.</p>	<p>5.3.1.1. Número de reglamentos del Consejo Municipal de Cultura revisados y actualizados.</p>
	<p>5.3.2. Convocatoria a ocupar los cargos vacantes en el Consejo Municipal de Cultura mediante procesos participativos por sectores que lo integran, explicando sus funciones y alcances y procurando perfiles idóneos y representativos.</p>	<p>100 % de cargos en el Consejo Municipal de Cultura ocupados por personal idóneo mediante convocatoria pública.</p>	<p>5.3.2.1. Porcentaje de cargos en el Consejo Municipal de Cultura ocupados por personal idóneo mediante convocatoria pública.</p>
	<p>5.3.3. Capacitación a los miembros del Consejo Municipal de Cultura en normativa cultural, gestión cultural, operatividad de los Sistemas Nacional y municipal de Cultura, artes y patrimonio, Plan de Desarrollo Cultural, etc.</p>	<p>Una (1) jornada anual de capacitación a los miembros del Consejo Municipal de Cultura en temas relativos a su gestión.</p>	<p>5.3.3.1. Número de jornadas de capacitación a los miembros del Consejo Municipal de Cultura realizadas.</p>
	<p>5.3.4. Formulación de un plan anual de trabajo y cronograma de actividades y reuniones del Consejo Municipal de Cultura.</p>	<p>Un (1) plan de trabajo y cronograma de actividades y reuniones del Consejo Municipal de Cultura anual.</p>	<p>5.3.4.1. Número de planes de trabajo y cronogramas de actividades y reuniones del Consejo Municipal de Cultura diseñados y ejecutados.</p>

5.4. Revisar y actualizar la normativa de las diferentes instancias y entidades culturales del municipio.	5.4.1. Actualización de la normativa cultural del municipio y de las diferentes entidades e instancias relacionadas con el arte y la cultura para armonizarlas con las leyes y planes nacionales vigentes.	100 % de la normativa de instancias y entidades culturales del municipio revisadas y actualizadas.	5.4.1.1. Porcentaje de las normativas de instancias y entidades culturales del municipio revisadas y actualizadas.
5.5. Adoptar el plan de desarrollo cultural mediante acuerdo municipal.	5.5.1. Elaboración de exposición de motivos y proyecto de acuerdo municipal para la adopción del Plan de Desarrollo Cultural.	Una (1) exposición de motivos y proyecto de acuerdo municipal para la adopción del Plan de Desarrollo Cultural elaborado.	5.5.1.1. Número de exposiciones de motivos y proyecto de acuerdo municipal elaborado.
	5.5.2. Presentación y gestión ante el Concejo Municipal de Sahagún para la aprobación del acuerdo que adopta el Plan de Desarrollo Cultural.	Un (1) acuerdo aprobado por el Concejo Municipal de Sahagún mediante el cual se adopta el Plan de Desarrollo Cultural.	5.5.2.1. Número de acuerdos municipales de adopción del Plan de Desarrollo Cultural aprobados.
5.6. Divulgar la normativa cultural y crear espacios de encuentro entre los actores del sistema municipal de cultura y los administradores del municipio.	5.6.1. Creación de espacios de encuentro entre el sector cultural, los funcionarios y gobernantes del Municipio.	Una (1) estrategia anual de sensibilización que fomente el conocimiento y el reconocimiento por parte de los funcionarios y gobernantes de los actores del sistema de cultura y el conocimiento de la normativa cultural.	5.6.1.1. Número de estrategias de sensibilización en cultura y espacios de diálogo entre el sector cultural y el Estado creada y en funcionamiento.
5.7. Estimular las veedurías ciudadanas y la rendición pública de cuentas en todos los procesos culturales y de infraestructura cultural del municipio.	5.7.1. Apropiación de los instrumentos y mecanismos para el ejercicio del control ciudadano, la veeduría y el seguimiento de la ejecución de las políticas, procesos y proyectos culturales.	100 % de procesos y proyectos culturales y de infraestructura cultural del municipio estimulan la veeduría ciudadana y hacen rendición pública de cuentas.	5.7.1.1. Porcentaje de procesos y proyectos culturales y de infraestructura cultural del municipio con veeduría ciudadana y rendición pública de cuentas.

3.6. Dimensión Capital social

Objetivo General

Propiciar la cohesión y la articulación de los procesos culturales del municipio de Sahagún, para optimizar los esfuerzos y potenciar su impacto, fomentando la convivencia armónica, la asociatividad, el trabajo colaborativo. Aportar a la cultura ciudadana, al sentido de pertenencia y la solución de conflictos desde la cultura.

Objetivos Específicos

1. Estimular la articulación y la asociatividad en los procesos culturales de Sahagún.
2. Reconocer y visibilizar los procesos que promueven la convivencia pacífica y la resolución de conflictos desde la cultura.
3. Impulsar estrategias de cultura ciudadana y reconocimiento de valores identitarios del ser sahadunense.
4. Promover el diálogo intercultural y el sentido de pertenencia entre los diferentes grupos sociales y poblacionales del municipio.
5. Propiciar el conocimiento y reconocimiento de los referentes y elementos identitarios del municipio de Sahagún (personajes, hechos históricos, hitos culturales, lugares, prácticas tradicionales, etc).

Tabla 6. Dimensión Capital Social.

Objetivos específicos	Estrategias	Metas	Indicadores
6.1. Estimular la articulación y la asociatividad en los procesos culturales de Sahagún.	6.1.1. Elaboración de un Directorio de organizaciones y colectivos culturales, eventos culturales y festividades municipales y sus organizadores.	Un (1) Directorio de organizaciones y colectivos culturales, eventos culturales y festividades municipales y sus organizadores actualizado cada dos años.	6.1.1.1. Número de directorios culturales de Sahagún elaborados y actualizados.

	6.1.2. Construcción participativa y consensuada de una Agenda cultural Municipal actualizada anualmente, que evite la dispersión y duplicidad de eventos, buscando optimizar la inversión pública en cultura y el reconocimiento de fechas especiales para el municipio.	Una (1) agenda cultural municipal construida de manera participativa y consensuada con todos los sectores sociales y culturales, actualizada anualmente.	6.1.2.1. Número de agendas culturales construidas y actualizadas.
	6.1.3. Priorización en el apoyo del municipio a eventos y procesos que sean producto del trabajo articulado de diversos sectores, organizaciones, colectivos.	80 % de procesos y eventos apoyados por el municipio son producto del trabajo articulado de diversos sectores, organizaciones, colectivos.	6.1.3.1. Porcentaje de procesos y eventos apoyados por el municipio con trabajo articulado.
6.2. Reconocer y visibilizar los procesos que promueven la convivencia pacífica y la resolución de conflictos desde la cultura.	6.2.1. Plan de estímulos a experiencias significativas en cultura y convivencia.	Una (1) experiencia significativa en cultura y convivencia reconocida y visibilizada anualmente.	6.2.1.1. Número de experiencias significativa en cultura y convivencia reconocidas y visibilizadas.
6.3. Impulsar estrategias de cultura ciudadana y reconocimiento de valores identitarios del ser sahadunense.	6.3.1. Revisión, actualización e implementación de un Plan de Cultura Ciudadana que resalte y promueva los valores del ser sahadunense.	Un (1) Plan de Cultura Ciudadana revisado, actualizado e implementado.	6.3.1.1. Número de Planes de Cultura Ciudadana implementados.
	6.3.2. Campañas comunicacionales permanentes que resalten comportamientos positivos de los habitantes de Sahagún.	Una (1) estrategia comunicacional para resaltar de manera permanente los comportamientos positivos de los sahadunenses.	6.3.2.1. Número de estrategias comunicacionales para resaltar comportamientos positivos implementadas.
6.4. Promover el diálogo intercultural y el sentido de pertenencia entre los	6.4.1. Generar espacios para el encuentro creativo entre diferentes culturas, grupos sociales y poblacionales a través de la integración, el intercambio	Tres (3) encuentros anuales en torno a la interculturalidad, convivencia entre diferentes culturas, y grupos sociales y poblacionales del municipio.	6.4.1.1. Número de encuentros en torno a la interculturalidad y convivencia realizados.

diferentes grupos sociales y poblacionales del municipio.	de saberes y prácticas culturales.		
6.5. Propiciar el conocimiento y reconocimiento de los referentes y elementos identitarios del municipio de Sahagún (personajes, hechos históricos, hitos culturales, lugares, prácticas tradicionales, etc).	6.5.1. Diseño de Rutas culturales e históricas de Sahagún, que incluyan personajes, hechos históricos, hitos culturales, lugares representativos, prácticas tradicionales entre otros.	Crear o apoyar la creación de tres (3) rutas culturales e históricas de Sahagún.	6.5.1.1. Número de rutas culturales e históricas de Sahagún creadas.
	6.5.2. Promoción de las rutas culturales e históricas con la población sahadunense, principalmente en las instituciones educativas, y el conocimiento de los personajes relevantes de la cultura del municipio.	100 % de las instituciones educativas de Sahagún han participado en las rutas culturales e históricas y han promovido en su interior el conocimiento de personajes relevantes de la cultura.	6.5.2.1. Porcentaje de instituciones educativas de Sahagún participantes de las rutas culturales e históricas y conectoras de personajes relevantes de la cultura.

4. Monitoreo y evaluación del plan.

Para el seguimiento de este plan, el papel del Consejo Municipal de Cultura, de los actores y organizaciones culturales, y de otros espacios de participación es fundamental. Se requerirá priorizar las acciones a corto, mediano y largo plazo, y construir los programas y proyectos que desarrollarán las líneas estratégicas aquí propuestas para lograr los objetivos planteados.

De igual manera se debe elaborar un Plan operativo anual para el seguimiento al cumplimiento de las metas, que también debe ser de construcción participativa y se evaluará anualmente para realizar los ajustes que se requieran. Este debe incluir el plan de inversiones de acuerdo con el presupuesto municipal, que debe ser fortalecido, y alimentado con otras fuentes de financiación que se gestionen.

El plan operativo y los programas y proyectos deben tener en cuenta la vinculación y participación no sólo de actores del arte y la cultura, y funcionarios de la administración municipal, sino a otros sectores del municipio como: comerciantes, hoteleros, rectores y directivos docentes, minorías étnicas, comunidad LGBTI, Plataforma municipal de juventudes, Juntas de Acción Comunal, empresarios y microempresarios urbanos y de la zona rural (como la industria panelera), los grandes almacenes, docentes al frente de procesos culturales, Asocomunal, profesionales que están fuera del municipio y destacan en la medicina, el deporte, la ciencia, etc., representantes de la clase dirigente y gente prestante que ayude a gestionar y aporten.

También deben ser tenidos en cuenta la Defensa civil que acompaña procesos culturales como agentes externos; Periodistas, Asociación de medios, Comerciantes aglutinados en Acusa (Asociación de comerciantes unidos de Sahagún), el sector salud, las iglesias, los párrocos y pastores, el sector agrícola y ganadero, la voz de los abuelos, dirigentes de empresas que están haciendo exploraciones de gas y de hidrocarburos, comunidades académicas, universidades, Líderes sociales, Madres comunitarias, y la gente del común.

La prioridad en la ejecución es el componente de Gobernanza Cultural, toda vez que se requiere de una institucionalidad cultural pública, y organizar y fortalecer el Sistema

Municipal de Cultura para que se pueda llevar a cabo el plan. De igual manera presentar el plan ante el Consejo Territorial de Planeación y el Concejo Municipal para su aprobación mediante acuerdo y socializar el Plan con los diversos sectores del municipio a través de una estrategia pedagógica y de comunicaciones.

El componente de Capital social también es pilar de la sostenibilidad de este plan, ya que apunta a la cohesión y la articulación de los procesos culturales del municipio, para optimizar los esfuerzos y potenciar su impacto.

Lo más importante es la apropiación que de este plan hagan los diferentes actores culturales, sociales, económicos del municipio. El desarrollo de Sahagún a partir de su cultura sólo será posible si todas y todos los sahadunenses se comprometen a sacarlo adelante.

Referencias

- Alcaldía Municipal de Sahagún. (2016). *Plan Municipal de Desarrollo de Sahagún 2016-2019. Más oportunidad más progreso*. Obtenido de <http://www.sahagun-cordoba.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/2016-2019%20plande%20desarrollo%20municipal%20mas%20oportunidad%20mas%20progreso.pdf>
- Asamblea Departamental de Córdoba (2016). *Plan de Desarrollo Unidos por Córdoba 2016-2019*.
- Caldera, W. (4 de Julio de 2019). *Sahagún por fin tendrá su plaza cultural en el Barrio San Pedro*. Obtenido de Sahagún Noticias: <http://sahaguncordoba.com/noticias/?p=18798>
- DANE. (2019). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>
- DANE (2019). *Población Indígena de Colombia. Resultados Del Censo Nacional De Población Y Vivienda 2018*. Septiembre 16 de 2019.
- DANE. (16 de Octubre de 2019). *Población Gitana o Rrom de Colombia. Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/presentacion-grupos-etnicos-poblacion-gitana-rrom-2019.pdf>
- DANE. (6 de Noviembre de 2019). *Población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera. Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/presentacion-grupos-etnicos-poblacion-NARP-2019.pdf>
- DANE (2019). *Encuesta de Calidad de Vida y Pobreza Multidimensional Departamental 2018 RESULTADOS JULIO / 2019*.
- DANE (2019). *Boletín Técnico Pobreza Monetaria Departamental Año 2018*. Bogotá D.C 12 de Julio de 2019.
- Departamento Nacional de Planeación (2018). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 'Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad'*.
- Espinosa, A., Ruz, G., & Alvis, J. (2017). *Activos culturales y reparación de víctimas del conflicto armado: una aproximación metodológica a partir del Caso de San Cristóbal (San Jacinto – Bolívar)*.

- L+iD - UTB. (2019). Seminario internacional Cultura y ODS. Viejos desafíos, nuevas perspectivas. Guía metodológica para moderadores y relatores de las mesas de trabajo. Cartagena.
- Laboratorio de Investigación e Innovación en Cultura y Desarrollo -L+iD. (2017). Activos culturales y desarrollo (documento en construcción).
- Ministerio de Cultura. (2013). *Diagnóstico Cultural de Colombia. Hacia la construcción del Índice de Desarrollo Cultural*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.un.org/>:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- Palomino, M., & Yeckting, F. (2013). Las municipalidades rurales del Perú y su trabajo de puesta en valor de los activos culturales. (P. D.-C. Rural, Ed.) Lima, Perú. Recuperado el 2 de Febrero de 2017 , de http://rimisp.org/wp-content/files_mf/1484160437Municipalidades_rurales_Peru_activos_culturales.pdf
- Resguardo Indígena Zenú San Andrés de Sotavento, C. –S. (12 de Diciembre de 2019). *Cabildo Mayor Regional del pueblo Zenú*. Obtenido de <http://resguardoindigenazenu.com/>
- Ruz, G., & Espinosa, A. (2013). Estudio sobre el Sistema Departamental de Cultura en Bolívar.
- Sen, A. (Noviembre de 2004). *¿Cómo importa la cultura en el desarrollo?* Obtenido de Revista Letras Libres N°71: <https://www.letraslibres.com/espana-mexico/revista/como-importa-la-cultura-en-el-desarrollo>
- Unesco. (2011). *Marco analítico de Batería de Indicadores UNESCO en Cultura para el Desarrollo*. Obtenido de http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTI-MEDIA/HQ/CLT/pdf/Conv2005_CDindicators_Analytical_es.pdf.
- Vivas, J. (25 de Noviembre de 2019). El ‘error’ del Dane que borró del mapa a 1,3 millones de afros. *El Tiempo*.

Anexos

1. Registro fotográfico del trabajo participativo.
2. Lista de personas participantes en espacios de socialización.
3. Lista de personas entrevistadas.
4. Lista de participantes de grupos focales Corregimientos.
5. Lista de participantes de grupo focal poblacional.
6. Lista de participantes de mesas de trabajo.

Anexo 1. Registro Fotográfico del trabajo participativo.

Visita de acercamiento inicial para socialización del inicio de la Formulación del Plan de Cultura - 6 al 9 de septiembre de 2019

Reunión con actores representativos de la cultura del Municipio

Fecha: 6 de septiembre de 2019.

Lugar: Biblioteca Juana Domínguez.



Reunión con miembros del Consejo Municipal de Cultura y actores culturales del Municipio

Fecha: 7 de septiembre de 2019.

Lugar: Sala de Teatro Obreros del Arte de Sahagún.



Conversatorio La Cultura una gestión de todos. Hacia un Plan de Desarrollo Cultural de Sahagún.

Fecha: 2 de Octubre de 2019. Lugar: I. E. El Nacional.



Entrevistas a actores culturales, creadores y gestores del municipio de Sahagún. 24 personas entrevistadas entre el 30 de septiembre de 2019 y el 22 de octubre de 2019.



PLAN DE DESARROLLO CULTURAL DE SAHAGÚN 2020-2030



PLAN DE DESARROLLO CULTURAL DE SAHAGÚN 2020-2030



Grupo Focal para la Formulación del Plan de Desarrollo Cultural. Zona rural de Sahagún, corregimiento de Colomboy. Octubre 16 de 2019 de 8:30 am - 11:30 am.



16 de octubre de 2019

Grupo Focal para la Formulación del Plan de Desarrollo Cultural. Zona rural de Sahagún, corregimiento de Las Llanadas. Octubre 16 de 2019 de 2 pm - 5 pm.



Entrevistas a actores culturales, creadores y gestores del municipio de Sahagún. 6 personas entrevistadas entre el 30 de octubre y el 9 de noviembre de 2019.



PLAN DE DESARROLLO CULTURAL DE SAHAGÚN 2020-2030

Grupo Focal para la Formulación del Plan de Desarrollo Cultural. Cabecera del Municipio, grupos poblacionales. Octubre 30 de 2019 de 2 pm - 5 pm.



Grupo Focal para la Formulación del Plan de Desarrollo Cultural. Zona rural de Sahagún, corregimiento de Rodania. Octubre 31 de 2019 de 9 am - 12 m.



Preparación para grupo de voluntarios relatores del Taller. 15 de noviembre de 2019. Biblioteca Juana Domínguez.



Taller Formulación del Plan de Desarrollo Cultural de Sahagún 2020 - 2029. Socialización avances y Mesas de Trabajo participativas. 16 de noviembre de 2019. 8:30 am - 12:30 p.m.







Socialización del Plan ante el alcalde y el alcalde electo de Sahagún y actores culturales del municipio. Diciembre de 2019.



Anexo 2. Lista de personas participantes en espacios de socialización.

Asistentes a reuniones varias con actores culturales, miembros del Consejo Municipal de Cultura y de la Alcaldía. Conversatorio en Festicultura. Preparatorio Taller de Formulación.

No	Nombre	Institución / Organización
1	Ana Montes Sarmiento	Particular
2	Anderson Vergara Tejada	Fundación Teatro Obreros del Arte
3	Baldomero Villadiego	Alcalde
4	Carlos A. Salgado G.	Alcaldía OMDS
4	Cristóbal Colón	Docente
5	Daudet Salgado Brun	Docente
6	Diany Calderón López	Aspirante Alcaldía
7	Edgar Cortés Uparela	Investigador
8	Edward Cortés Uparela	Gestor Cultural
9	Elber Julio Cruz	PU. Planeación Sec. Educación
10	Esperanza Hoyos Mercado	Independiente
11	Esteban Andrés Abad	Funculsa
12	Eudes Bula G	Artista plástico
13	Germán Tuirán L.	Fundación Teatro Obreros del Arte
14	Gerson Gil O.	Prensa
15	Gregorio Acevedo	Docente
16	Guillermo Hoyos Gracia	Funculsa
17	Jorge David Pastrana	Alcalde Electo
18	José García Pico	Obreros del Arte
19	Juan Carlos Nieves Oviedo	Funculsa - Músico
20	Julio César Flórez Pacheco	Docente- Gestor cultural
21	Julio César Pérez Méndez	Aspirante Alcaldía
22	Julio Sierra Domínguez	Fundación Juana Domínguez
23	Lesly Salgado	Particular
24	Libardo Ruiz Vergara	Prensa Comunicaciones
25	Lidys Cortés Montalvo	Pensionada Docente
26	Lucía Tous	Aspirante Alcaldía
27	María Cleotilde Sánchez M.	Funaldecors- Afrodescendientes
28	María Isabel Florez Montes	Directora Escuela de Bellas Artes
29	Martha Jaraba F.	Logística
30	Martha Pérez M.	Iglesia Cristiana Redentor

31	Minuth Beltrán	Rectora IE
32	Nadia Nájera Ricardo	Comunicadora
33	Nelson Nájera R.	Prensa
34	Paola Figueroa	Periodista
35	Ramiro Villalba A.	Gestor Cultural- Fundación Colomboy
36	Raúl Antonio Aldana	Aspirante Alcaldía
37	Richard Eliécer Guerra	Asistente
38	Roque Brun Pantoja	Asesor Alcaldía de Sahagún
39	Vicente González	Docente
40	William Caldera Pantoja	Docente- Gestor cultural
41	William Díaz Anaya	Productor - Músico
42	Yeraldin Montiel Salcedo	Particular
43	Zoe Otero Oyola	Auxiliar Administrativo

Anexo 3. Lista de personas entrevistadas.

- 1 Alfredo Cortés Calle
- 2 Ángela María Jiménez Quiñonez
- 3 Armando Vergara Vergara
- 4 César Bula García
- 5 Cristo Hoyos Mercado
- 6 Daudet Salgado Brun
- 7 Dora Malo Gracia
- 8 Edgar Cortés Uparela
- 9 Elber Antonio Julio Cruz
- 10 Emiro Cortés Uparela
- 11 Esteban Abad Tapia
- 12 Eudes Bula García
- 13 Fidelia Oviedo de Nieves
- 14 Guillermo A. Montes R.
- 15 Guillermo Hoyos Gracia
- 16 Gustavo Tatis Guerra
- 17 Jesús Gabriel Flórez Pelufo
- 18 Joaquín Figueroa Ruiz
- 19 José Antonio Monterroza Díaz
- 20 José García Pico
- 21 Juan Carlos Bula
- 22 Juan Carlos Nieves Oviedo
- 23 Julio César Pérez Méndez
- 24 Julio Flórez Pacheco
- 25 Julio Sierra Domínguez
- 26 María Isabel Flórez Montes
- 27 Marina Pérez Talaigua
- 28 Mirtha Buevas Aldana
- 29 Rafael Vergara Álvarez
- 30 Remberto Martínez Suárez
- 31 Robinson Nájera Galvis
- 32 Roque Brun Pantoja
- 33 Teobaldo Antonio Coronado Causil
- 34 William Caldera Pantoja

Anexo 4. Lista de Participantes Grupos Focales Corregimientos.

	Nombre	Ocupación	Corregimiento / Vereda
1	Adolfo Padilla	Docente	Rodania
2	Alba Luz Bula Bula	Coordinadora IE Las Llanadas	Las Llanadas
3	Álvaro Rojano Márquez	Docente	Sabaneta
4	Andrea López González	Estudiante	Rodania
5	Betilsia Gómez Pacheco	Ama de casa	Las Llanadas
6	Blanca Domínguez	Ama de casa	Las Llanadas
7	Carlos Enrique Seña	Estudiante	Calle Nueva
8	Carmen Urbiña	Ama de casa	Miralejos
9	Clara Luz M. M.	Ama de casa	Miralejos
10	Clodomira Uparela	Madre Comunitaria	Las Llanadas
11	Cristian Lobo	Estudiante	Rodania
12	Daisy Díaz Jaraba	Estudiante	Miralejos
13	Daniela Pérez	Estudiante	Rodania
14	Dayana Arrieta	Estudiante	Rodania
15	Deisy Wilches	Ama de casa	Calle Nueva
16	Duvan González	Bailarín	La Ye
17	Edelmira Urbina	Ama de casa	Miralejos
18	Erica Margarita Zabaleta	Padre de Familia	Las Alias
19	Herman Garavito	Músico	Las Llanadas
20	Humberto Flórez	Docente IE El Viajano	Colomboy
21	Iris del Socorro Payares	Ama de casa	Calle Nueva
22	Isnardo Salazar Martínez	Rector IE Las Llanadas	Las Llanadas
23	Jairo Pastrana	Compositor	Rodania
24	Jesús D. Osorio	Gestor Cultural	La Ye
25	Jhoana Quiroz	Fundación SOS	Colomboy
26	Jorge Eliécer Martínez Álvarez	Fundación Eladio Verbel	Colomboy
27	Jorge Paternina	Docente	Colomboy
28	Juan David Gil	Estudiante	Calle Larga
29	Juan Vergara A.	Grupo Trapiche	Bruselas
30	Juana Salcedo	Adulta Mayor	Las Llanadas
31	Karina Carrascal	Madre de familia	Colomboy
32	Lázaro Simanca	Músico Artesano	Colomboy
33	Leonar Montiel M.	Padre de Familia	Las Alias
34	Leovigildo Domínguez	JAC	Las Llanadas

35	Libor de Jesús Macea	Músico Artesano	Bruselas
36	Lorgia Lara Pacheco	Madre Comunitaria	Las Llanadas
37	Luis Zabaleta	Estudiante	Rodania
38	Manuel Gil	Cabildo Escobalito	Salguerito
39	Manuel Navarro S.	Docente I.E. Colomboy	Colomboy
40	Mariangel Madera	Estudiante	Las Cruces
41	Marisol Martínez	Estudiante	Rodania
42	Marleida Arrieta Tejada	Estudiante	Calle Nueva
43	Marta Lucía Dumar Zuleta	Docente	Las Llanadas
44	Miguel Madera	Docente	Colomboy
45	Oscar Moreno Domínguez	Docente	Rodania
46	Ramiro Villalba	Gestor Cultural	Colomboy
47	Ramón Martínez Urango	Músico de Banda	La Ye
48	Rosmy Ramos Hoyos	Madre de familia	Colomboy
49	Teresa Paternina	Madre Comunitaria	Colomboy
50	Yaideth Yepez	Estudiante	Barro Blanco

Anexo 5. Lista de Participantes Grupo Focal Poblacional.

	Nombre	Organización
1	Abel Villalba Montiel	Comparsa Identidad
2	Adriana Guevara T.	Comparsa Identidad
3	Andrés Severiche Flórez	Danzar Caribe
4	Carlos A Pinto	Fundación Sahagún Diversa
5	Deivis Puello Montalvo	Grupo Festilaye y Chingalé
6	Elber Julio Cruz	Secretaría de Educación
7	Giselle De La Ossa	Soul Dance
8	Isaías Colón	Fundación JAEI
9	Jairo Andrés Pantoja	Soul Dance
10	Jesús Anaya Moreno	Ritmo y Pasión
11	José Monterroza	Fundación Carisa
12	José Ramón Romero	Danzar Caribe
13	Lucía Russo Oviedo	Ritmo y Pasión
14	María Pantoja P.	Soul Dance
15	Marinela Macea	Mamá activa Ritmo y Pasión
16	Merlys Guzmán Tirado	Ritmo y Pasión
17	Ney E Ramos	Fundación JAEI, Docente Bellas Artes
18	Norma Oyola Díaz	Fundación Sahagún Diversa / Víctimas, Desplazados
19	Paula Andrea Vega	Ritmo y Pasión
20	Rosa Salgado Figueroa	Fundación JAEI
21	Sofía Acevedo F.	Soul Dance
22	William Quintana	Establaje
23	Yeisy Lucía Corena	
24	Yojaira Yanez Figueroa	Fundación JAEI

Anexo 6. Lista de Participantes Taller de Formulación del Plan.

No	Nombre	Institución / Organización
1	Albert Solís Díaz	Artes Plásticas
2	Alexander Manchego	Fundación Artística Faraquiel
3	Alexander Pimienta Barriga	Artesano
4	Alvaro Rafael Prieto Macea	Músico/ Estudiante Universitario
5	Anderson Vergara Tejada	Teatro
6	Armando Vergara Vergara	Docente
7	Arnodio Racero	Grupo Étnico Rom
8	Carlos A. Salgado G.	Sociedad Civil
9	Carlos Alberto Pinto Diangel	Fundación Sahagún Diversa
10	Claudia Mejía	Escuela de Bellas Artes
11	Cristóbal Colón Benítez	Docente - Música
12	Danilo Herazo González	Alcaldía / Sec. Planeación
13	Diego Rivera Cuello	Plataforma juventudes / Grupo Nigérrimo
14	Duvan González	Danza La Ye
15	Edgar Cortés Uparela	Investigador
16	Edwin de J. Martínez	Indígenas
17	Elber Julio Cruz	PU. Planeación Sec. Educación
18	Filiberto Hernández Teherán	Decimero
19	Germán Caliz Paternina	Docente - Comunicaciones
20	Guillermo Hoyos Gracia	ACUSA- Comerciantes
21	Iván Pérez V.	Afrocostaribe
22	Jaime Gracia Oyola	FUNCULSA
23	Jesús Anaya Moreno	Ritmo y Pasión
24	Jesús Flórez Pelufo	Teatro Establaje- Hay Teatro
25	Jesús Osorio García	Festigaitas de La Ye
26	José Antonio Monterroza Díaz	Danza- Carisa
27	José Yamil Fernández	Asesor Ministerio de Cultura
28	Josefina Díaz Amarillo	Docente ARB y Liceo Sahagún
29	Juan Carlos Nieves Oviedo	FUNCULSA - Músico
30	Juan David Ramos Avila	Audiovisuales- Fundación JAEI
31	Juan Vergara Álvarez	Trapiche de Colomboy
32	Judith Moreno	Secretaría de Educación
33	Julio César Flórez Pacheco	Docente- Gestor cultural
34	Julio Sierra Domínguez	Escritor - Docente U. de Sucre
35	Leidy Valencia Ávila	Declamadora

36	Leonardo F. Montes	Independiente
37	Luis Alberto Prado	Festival Semillas del Folclor
38	María Cleotilde Sánchez	Funaldecors- Afrodescendientes
39	María Isabel Florez Montes	Directora Escuela de Bellas Artes
40	Martín Elías Paternina	Plataforma Municipal Juventudes
41	Merlys Martínez Garrido	Docente IE María Auxiliadora
42	MINUTH BELTRÁN DÍAZ	Rectora I.E. SAN JOSÉ
43	Nadia Nájera Ricardo	Comunicadora
44	Ney E. Ramos B.	Fundación JAEI
45	Orlando Marrugo Tirado	Prensa Alcaldía
46	Orleyda Bula Bula	Docente
47	Paola Figueroa	Periodista
48	Patricia Vásquez	Locutora Omega Stéreo
49	Pedro Arroyo Montes	Superbanda de Colomboy/ Fuerza Uno
50	Ramiro Villalba Alvarez	Festival Escuelas de Gaita Colomboy
51	Roque Brun Pantoja	Asesor Alcaldía de Sahagún
52	Víctor H. Thevening	Artes Plásticas
53	William Caldera Pantoja	Docente Normal Lácides Iriarte
54	William Díaz Anaya	Bellas Artes- Música
55	Yuliana Fierro Guevara	Grupo Nigérrimo